



HAL
open science

Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya

Marie-Charlotte Arnauld

► **To cite this version:**

Marie-Charlotte Arnauld. Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya. *Americae. European Journal of Americanist Archaeology*, 2016, *Altepetl*, 1, pp.39-58. hal-01844796

HAL Id: hal-01844796

<https://hal.science/hal-01844796v1>

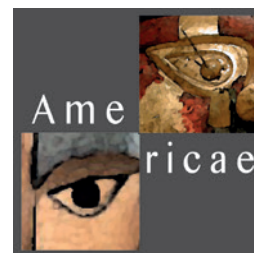
Submitted on 31 Jul 2018

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License



Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya

M. Charlotte Arnauld

Americae, 1, 2016 | Altepétl, p. 39-58

mis en ligne le 15 novembre 2016

Coordinateur du dossier « Altepétl » : M. Charlotte Arnauld

ISSN : 2497-1510

Pour citer la version en ligne :

ARNAULD M. Charlotte, « *Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya* », *Americae* [en ligne] | 1, 2016, mis en ligne le 15 novembre 2016. URL : <http://www.mae.u-paris10.fr/americae-dossiers/americae-dossier-altepétl/agua-cerro-ideologia-y-realidades-en-el-area-maya/>

Pour citer la version PDF :

ARNAULD M. Charlotte, « *Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya* », *Americae* [en ligne] | 1, 2016, mis en ligne le 15 novembre 2016, p. 39-58 (<http://www.mae.u-paris10.fr/americae-dossiers/americae-dossier-altepétl/agua-cerro-ideologia-y-realidades-en-el-area-maya/>).

M. Charlotte Arnauld : ArchAm – UMR 8096, CNRS/université Paris 1 – Panthéon-Sorbonne [charlotte.arnauld@mae.u-paris10.fr].

© CNRS, MAE.

Cette œuvre est mise à disposition selon les termes de la Licence Creative Commons : [Attribution – Pas d'Utilisation Commerciale – Pas de Modification 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

Agua-cerro, ideología y realidades en el área maya

M. Charlotte Arnauld

ArchAm – UMR 8096, CNRS/université Paris 1 – Panthéon-Sorbonne
[charlotte.arnauld@mae.u-paris10.fr]

El difrasismo agua/cerro, *atl/tepetl* en náhuatl, fundamenta a la vez una categoría de topónimos y un concepto de entidad política en Mesoamérica. El enfoque del estudio centrado en el área maya es arqueológico, con la ayuda de la documentación epigráfica e iconográfica. El concepto político de *altepetl* expresaría un ideal de autoctonía, autonomía y unidad que podemos estudiar en su transformación desde las entidades mayas del Clásico hasta las del Posclásico en la víspera de la conquista española. Resultando de una práctica de fundación de ciudad capital con plaza compartida entre partes constituyentes, así como de ritos específicos en el entorno geográfico de la ciudad, a veces con un verdadero sistema de gestión del recurso agua, el *altepetl* como entidad política soberana, de territorialidad específica, iba desapareciendo frente a las hegemonías o imperios en formación durante el Posclásico.

Palabras clave: Mesoamérica, área maya, Clásico, Posclásico, *altepetl*, entidades políticas, capitales urbanas, territorio, recursos en agua.

Water-hill, ideology and reality in the Maya area

The pair of words (or “difrasismo”) water/hill, in náhuatl atl/tepetl, refers both to a class of toponyms and a notion of polity. With the support of epigraphic and iconographic evidence, the present study is archaeological and mainly focuses upon the Maya area. It suggests that the altepetl political conception expressed an ideal of autochtony, autonomy and unity that can be profitably analyzed in the context of transforming Classic-to-Postclassic Maya polities until the Spanish conquest. The altepetl resulted from practices of “place-making”—foundation of a city with one public plaza shared by constituent parts—and of rituals applied to its corresponding hinterlands. It was in some cases doted with a real system of hydraulic management. But, as a sovereign polity with a specific territoriality, it was doomed to dissolve in the face of hegemonies or empires emerging during the Postclassic period.

Keywords: Mesoamerica, Maya area, Classic period, Postclassic period, Altepetl, polities, cities, territory, water resources.

Eau-montagne, idéologie et réalités dans l'aire maya

La paire de mots (ou « difrasismo ») eau-montagne, en nahuatl alt/tepetl, renvoie à la fois à une classe de toponymes et à une notion d'entité politique. Avec le support de données épigraphiques et iconographiques, cette étude archéologique porte avant tout sur l'aire maya. On propose que la conception politique de l'altepetl ait exprimé un idéal d'autochtonie, d'autonomie et d'unité, dont l'analyse doit être envisagée dans le contexte des entités en pleine transformation du Classique au Postclassique jusqu'à la conquête espagnole. Formé par des pratiques spécifiques de création de capitale –fondation d'une ville dotée d'une place publique partagée par les parties constituantes – et de rituels effectués dans son environnement, l'altepetl était parfois doté d'un véritable système de gestion de l'eau. Mais en tant qu'entité politique souveraine à la territorialité particulière, il était voué à la disparition face aux hégémonies ou empires en formation durant la période postclassique.

Mots-clés : Mésoamérique, aire maya, période classique, période postclassique, Altepetl, entités politiques, cités, territoire, ressources hydrauliques.

INTRODUCCIÓN

En documentos del siglo XVI del centro de México y de Oaxaca, la imagen del cerro con agua fluyendo se repite en los mapas para designar lugares poblados. El difrasismo correspondiente, agua/cerro, *atl/tepetl* en náhuatl, fundamenta a la vez una categoría de nombres de lugar (o topónimos) y un concepto de entidad política con su teoría subyacente (véase Dehouve en esta obra). Existen equivalentes en los idiomas mixteco, otomi, tepehua, totonaco (e.g., Marcus 1992a; Terraciano 2001), sugiriendo que el concepto expresa

cierto dominio lingüístico y político náhuatl, o bien que fue mesoamericano y tuvo cierta profundidad temporal. No son exclusivas las dos interpretaciones.

Mi enfoque es arqueológico, con la ayuda de la documentación anexa proporcionada por la epigrafía y de la iconografía. Descarto las definiciones territoriales del *altepetl* de la época colonial, aún temprana, que también existieron para el área maya. El componente “montaña” o “cerro” de lo que podemos llamar “el par agua/cerro” (Figura 1, página siguiente) tiene un equivalente arquitectural de gran relevancia en toda Mesoamérica, la pirámide construida de tierra, adobe o piedra cortada,

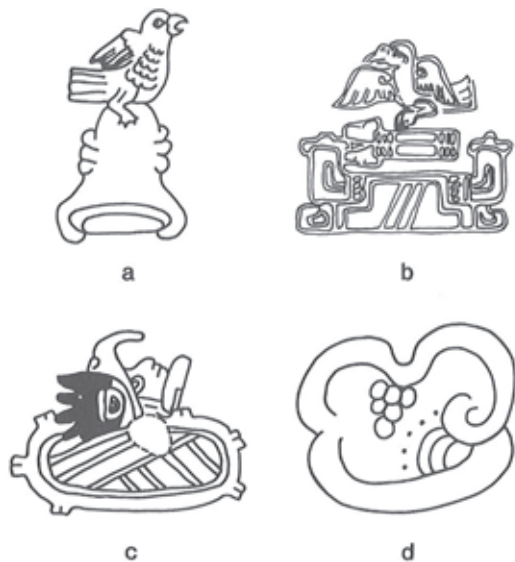


Figura 1. Signos glíficos que incorporan “cerro” y “cueva” en Mesoamérica (modificado de Marcus 1992a, fig. 6.1: 154); a: azteca, b: zapoteco; c: mixteco; d: maya (*witz*).

la cual constituye el corazón de las ciudades desde temprana época. Sus expresiones más impactantes son las Pirámides del Sol y de la Luna en Teotihuacan, o la gran pirámide de Cholula, cuya construcción se inició en la primera fase de formación de dichas ciudades. Sin embargo, el cerro del pictograma arriba referido (o convención pictorial), claramente figurado como un cerro natural de color verde, a veces con vegetación, nunca lleva marcas de ser artificial. Recíprocamente las pirámides construidas no llevan elementos que permitan interpretarlas como cerros naturales del punto de vista émico. La equivalencia cerro-pirámide puede en realidad pertenecer a la categoría más general de representaciones de la Tierra, o más bien a una sub-categoría de topónimos que no distingue lo antrópico de lo geográfico, sino más bien designe ciertos edificios como lugares del entorno, del paisaje y del espacio. Aun así, consideramos que “Cerro” (Tierra) asociado con “Agua” constituye probablemente un concepto político de amplitud mesoamericana con cierta profundidad temporal, autorizándonos a examinar su vigencia entre los mayas.

Lo que me propongo explorar aquí no es directamente la cuestión de saber si existió entre los mayas una clase de entidad política o urbanística equivalente al *altepetl* (Lacadena García-Gallo y Ciudad Ruiz lo argumentan de modo positivo, 1998: 46-47, lo mismo que Isendhal y Smith 2013: 138, fig. 6; véase Chase et al. 2009), sino más bien el concepto agua/cerro como ideal político de autonomía, autoctonía y unidad. Mi propuesta se fundamenta en los puntos siguientes:

- es todavía prematuro buscar directamente un equivalente del *altepetl* náhuatl en el área maya ya que éste, como categoría de entidad política y/o urbanística, con su forma de gobierno particular, es todavía objeto de controversias (por ejemplo, en cuanto a

territorio, urbanismo y funcionamiento de gobierno, Carrasco 1996, 1998; García Martínez 1998; Faragher et al. 2010, 2011; Gutiérrez Mendoza 2012; Hirth 2003, 2008, 2012; Lockhart 1992; Martínez 1984; Reyes-García 2000; Smith 2003, 2006, 2008; Smith y Berdan 2003; Tomaszewski y Smith 2011, entre otros);

- más vale estudiar los fundamentos del concepto émico de entidad política para dilucidar formas políticas distintas de nuestras formas occidentales, ateniéndonos a las lógicas émicas (locales); todavía falta explorar las bases “jurales” de lo que sin duda existió en Mesoamérica como derecho de la gente, de los gobiernos, de la tierra, quizás aún de los dioses;
- y más vale también considerar el asunto a nivel mesoamericano por razones metodológicas, ya que la comparación enriquece la evidencia disponible y controla la interpretación correcta; a pesar de que me siento poco competente en cuanto a ciertos aspectos bien conocidos del *altepetl* y/o ciudades-estados del Altiplano de México;
- por lo tanto, empezando aquí por el área maya, los acercamientos multidisciplinares (arqueología, epigrafía, iconografía, etnohistoria y etnografía) a la ideología política prehispánica desarrollados en los últimos decenios (a partir de los hallazgos de Proskouriakoff y Berlin) llevan a explorar:
 - la referencia a los ancestros y deidades tutelares locales, o sea la autoctonía,
 - la débil subordinación entre ciudades o entidades políticas, o sea la autonomía, y
 - la marcada expresión, en la persona del soberano, *ajaw*, de unidad político-religiosa de la comunidad; aún cuando la evidencia arqueológica apunta lo contrario, es decir lo que muchos llaman “la segmentación social y política” interna (Arnauld et al. 2012; Brumfiel y Fox 1994; Daneels y Gutiérrez Mendoza 2012).

Mi propuesta es que el ideal de autoctonía, autonomía y unidad se proyectaba en el significado a la vez ritual y geográfico del “agua/cerro” que entraña un sistema político-religioso anclado en una ciudad y su espacio, recorrido ritualmente de acuerdo a una geografía y un calendario específicos, conformando así la comunidad unida de sus habitantes. Sabemos que las sociedades mesoamericanas eran más bien trabajadas por tendencias opuestas a este ideal, es decir aloctonía de los grupos sociales migrantes, jerarquía política, subordinación, así como constitución básicamente heterogénea. Por eso es que el ideal fuera reivindicado frecuentemente bajo múltiples formas, las que podemos inventariar, comparar e interpretar. Obviamente, autoctonía, autonomía y unidad son tres requisitos de cualquier sociedad que se quiera construir políticamente. Pero no todas lo hacen ritualmente manejando conceptos (aparentemente) geográficos: hoy en día el “United Kingdom” británico no se llama “Water-Hill”, tampoco es “un Water-Hill” entre otros.

Ahora bien, el interés del caso maya es ofrecer una secuencia temporal del Clásico (200-1000 d.C.) al Posclásico (1000-1524 d.C.) relativamente bien documentada de dos grandes clases de organización política, la realeza sagrada clásica como estructura básica del señorío –*ajawlel* en maya–, y la realeza sagrada posclásica con más énfasis sobre instituciones de tipo consejo en la cumbre de la entidad –*cuchcabal* en Yucatán–. Durante el Clásico, cada *ajawlel* se fundamenta en la autoctonía y la autonomía del poder, así como la unidad bajo el mando del responsable cósmico, el rey sagrado. Durante el Posclásico, la mayoría de los *cuchcabalob* de Yucatán y señoríos de tierras altas se estructuran en una jerarquía política interna de casas nobles, o casas señoriales, que se pretendían alóctonas, coyunturalmente unidas bajo la autoridad nominal de un rey, o dos, o cuatro reyes, acompañados de uno, dos o más sacerdotes supremos.

Tanto el *ajawlel* clásico como el *cuchcabal* posclásico (esquematisando) se colocarían probablemente debajo del ideal *atl/tepetl*, siendo el segundo quizás más cercano a las entidades políticas tardías del Altiplano mexicano. Examinar la secuencia maya nos lleva a pensar, a través de lo que fuera la ideología político-religiosa, “las realidades” plasmadas en un importante *corpus* de evidencias arqueológicas, epigráficas, iconográficas, así como en textos pictográficos, glíficos y alfabéticos del siglo XVI, mismos que estudian los etnohistoriadores y etnólogos. Obviamente la realidad que unos y otros perciben en sus datos disciplinarios plantea problemas que todos conocemos, en particular cuando nuestros conceptos político-territoriales del occidente contemporáneo contaminan las lecturas. Sin embargo, la multiplicidad de puntos de vista y perspectivas debería de aportar cierto control, más aún enfocando la reflexión compartida sobre el concepto *atl/tepetl* prehispánico.

En cuanto a lo que está en juego en la cuestión del *altepetl*, dichas realidades derivadas de las interpretaciones en nuestras cinco disciplinas me parecen más relevantes que la territorialidad prehispánica. Este último tópico recibe mucha atención ya que ante todo el *altepetl* es una categoría de nombre de lugar. Al tanto, para el área maya, es interesante comparar dos obras publicadas hace 20 años. Marcus, en *Mesoamerican Writing Systems* (1992a) considera que los nombres de lugar existentes tanto en mapas del siglo XVI como en bajos relieves prehispánicos en Mesoamérica (en Monte Albán en particular) refieren a marcadores territoriales, en especial a límites políticos, o sea, mojones periféricos: *Place names and the establishment of political territories* es el título de su capítulo 6, cuya hipótesis territorial se demuestra menos que se plantea a priori. Dos años más tarde, los epigrafistas David Stuart y Stephen Houston publicaron *Classic Maya Place Names*, una obra en que dedican un pequeño párrafo (1994: 3) a la crítica de la tesis de Marcus y, por lo demás, evitan cuidadosamente el uso de la palabra “territorio”, aún cuando tocan temas directamente de índole político. La territorialidad maya

era diferente de la que nosotros, ciudadanos de Estados-naciones con fronteras, logramos pensar, y para que la podamos entender faltan muchos estudios en cuanto a conceptos políticos que la sustentaban en Mesoamérica (Martin y Grube 1994, 1995).

Más relevante para el *altepetl* que el territorio me parece la problemática de lo que nuestros colegas norteamericanos llaman *place-making*, la “construcción de la plaza pública” –considerando “plaza” como metonimia de “ciudad”–. Dicha creación urbanística ha de verse como la fundación de la entidad política (por ejemplo Teotihuacan, Tula, o Calakmul), y recíprocamente, la fundación política entrañaba una creación monumental: esto es el objeto de la obra colectiva editada recientemente por W.L. Fash y L. López Luján, *The Art of Urbanism. How Mesoamerican Kingdoms Represented Themselves in Architecture and Imagery* (2009; véase también Iglesias Ponce de León et al. 2006, en particular, Smith 2006), por lo que no lo trataré aquí. En la Europa de la Edad Medieval Alta, en contraste, las ciudades quedaron fuera de la construcción de los reinos, los reyes viajando constantemente de *villa* en *villa* en sus propiedades domaniales sin tener ciudad-capital, al menos hasta la edificación de la plaza monumental de Achen (Aix-La-Capilla, en 794 d.C.) por Carlo Magno.

El acercamiento aquí esbozado es preliminar, con la dificultad, tácitamente indicada más arriba, que refiere a conjuntos de datos amplios, y evidencias e interpretaciones complejas. No pretendo hacer más que iniciar la exploración. Hay serias limitantes: por una parte, el sistema glífico de comunicación maya es diferente del sistema del Altiplano mexicano y no tengo competencia en ninguno de los dos; por otra parte, la cantidad de datos arqueológicos, epigráficos e iconográficos no se puede movilizar aquí de modo sistemático por falta de espacio. Me limitaré en hacer uso de las propuestas más consensuales al día de hoy, con las referencias bibliográficas de más autoridad.

Abordaré en primer lugar lo que atañe al rey sagrado maya y su teoría unitaria de la época clásica, con referencia al concepto agua/cerro del Altiplano mexicano en sus posibles ocurrencias mayas. De ahí, después de resumir en la segunda parte las interpretaciones en cuanto a conceptos políticos, la tercera parte trata de la formación del régimen político-militar posclásico de los mayas en relación con el proceso, también posclásico, de jerarquización entre entidades políticas mesoamericanas (sujetas a “Tollan”), proceso que probablemente requirió la adopción de algo universal (es decir mesoamericano) del *altepetl*, con sus asociaciones militares, rituales y narrativas, las cuales me limitaré en evocar de paso. Es cuando las entidades políticas mayas habrían adquirido matices “mexicanizadas”, que los arqueólogos y etnohistoriadores consideran típicamente posclásicas. En una cuarta parte, volviendo a la dimensión espacial del *altepetl*, me enfocaré en los aspectos no tanto territoriales sino que geográficos y urbanísticos del *altepetl* maya,

dando énfasis al “agua” asociada con el “cerro-Tierra”. Aunque nos cueste pensarlo, no hay probablemente diferencia conceptual entre este enfoque sobre el agua como recurso básico para la agricultura y el enfoque anterior más ideológico. Quizás sea a este nivel –un sistema hidráulico local, natural o artificial– que los mayas hayan dado forma concreta y pragmática al ideal político unitario, creando plazas susceptibles de proveer unidad, decisión y agua.

AGUA-CERRO-TIERRA Y EL REY SAGRADO MAYA DEL PERIODO CLÁSICO

El difrasismo *atl/tepetl* no tiene equivalente directo en maya. En los idiomas mayas de tierras altas, el par *juyub/taq'aj*, cerro/valle en q'iché (Breton 1994: 67) se usa con frecuencia para designar de modo metafórico o metonímico un lugar, un país, la tierra. Según dos diccionarios de los siglos XVII y XVIII, *juyub/taq'aj* designa una “provincia”, y el difrasismo *nu huyubal nu tac'ahal* se traduce por “mi pueblo mi patria” (*ibid.*:

Figura 2. Mapa del área maya con los sitios mencionados en el texto.



389). Los dos parecen tener el sentido de alguna entidad espacial, agraria y/o política, de tierra y de colectividad, evocando el difrasismo *atl tepetl* de modo general. *Juyub* significa sierra, montaña con vegetación tupida, mientras que *taq'aj* designa una “parte plana” o “baja”, un valle. Un equivalente semántico clásico (cholano o yucateco) podría ser *kab'ch'e'n*, un difrasismo cholano incorporando *kab'*, “tierra” (en el sentido inglés de *land*) y *ch'e'n*, “cueva” con o sin agua, cuyo significado “ciudad”, “territorio”, “dominio” o “entidad política” es controvertido (véase Biro 2011b). Lacadena García-Gallo (2009: 7-8) y también Houston (2000) lo discuten en relación con el difrasismo *atl/tepetl*.

En la iconografía del Clásico la asociación del agua con el cerro, *witz*, se nota en muchas imágenes de máscaras de la Tierra que llevan signos de agua y fertilidad, como las que adornan la parte inferior de la Estructura H-X-Sub-3 de Uaxactun (Figura 3, localización en el mapa de la Figura 2), construida en el Preclásico Tardío (200 a.C.-200 d.C., véase Schele y Freidel 1990: 138, fig. 4-7, y otro ejemplo en Palenque, 238, fig. 6-11). *Witz*, montaña o cerro, es un equivalente de Cauac, la Tierra antropomorfizada que tiene la frente hendida por donde crecen las cosechas, nacen los reyes y descienden los muertos al inframundo. Al conceptualizar Cauac como *witz* (cerro), se llega a reconocer su equivalente simbólico en la pirámide-templo que se erigió en el centro de las ciudades mayas clásicas. De hecho, ciertas pirámides como H-X-Sub-3 de Uaxactun llevan máscaras de Cauac-Witz modeladas en estuco sobre sus dados. De modo más convincente, los epigrafistas identifican varios nombres glíficos de lugar que han de corresponder a edificios, no necesariamente pirámide-templos, y varios de ellos incluyen el signo *witz* (Stuart y Houston 1994: 82-86):

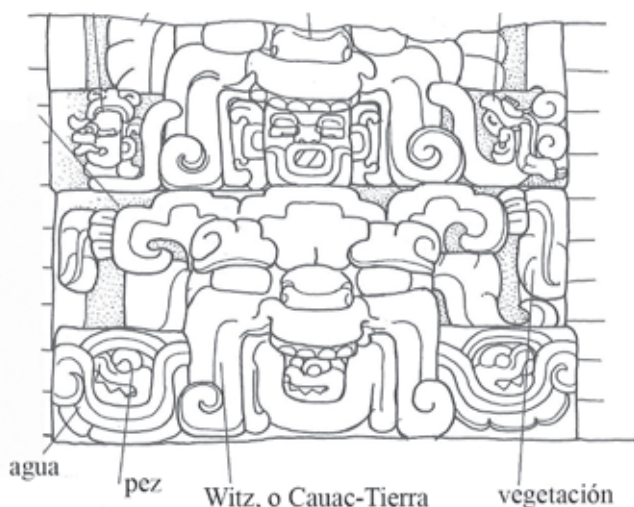


Figura 3. Máscara de la Tierra que lleva signos de agua adornando la parte inferior de la Estructura H-X-Sub-3 de Uaxactun, construida en el Preclásico Tardío (200 a.C.-200 d.C., modificado de Schele y Freidel 1990: 138, fig. 4-7).

“the idiom for referring to human construction is often a metaphor for ‘hill’” (*ibid.*: 86). El signo *witz* (Figura 1d) lleva generalmente agua bajo forma del signo de las gotas formando una suerte de racimo, evocación probable de speleotems en cuevas; de hecho, *witz* designa tanto una cueva como un cerro, o la cueva adentro del cerro. Por lo demás hay múltiples ejemplos de la tierra doblemente representada como muerta y desecada por un lado, viva y con marcas acuáticas por el otro (Baudez 2002: 172-174; para el muy desarrollado simbolismo del agua en la iconografía maya, véase Bonnafox 2008; Fash 2009; Finamore and Houston 2010; también Hellmuth 1987).

El ser antropomorfizado *Witz* (Cauac) aparece representado en muchas estelas bajo su forma de máscara formando una suerte de zócalo sobre el cual está parado el rey, o sentado (*e.g.*, en los frisos que adornan los templos dinásticos de Tikal, Baudez 2002: 97; Baudez 1998). Se interpreta dicho motivo como “tierra gobernada”, tierra donde reina el rey. Pero hay casos en los que unos detalles de lo que pisa el rey y el contexto proporcionado por la inscripción asociada significa otra cosa: que el rey realizó un ritual particular “estando en tal lugar” (Figura 4, página siguiente, Stuart y Houston 1994: 57). Es de notar que la relación entre los dos significados –tierra gobernada y lugar donde se realiza un ritual– podría ser de gran interés para entender la calidad particular de territorialidad prehispánica: la que producen los ritos que el gobernante va haciendo en tal y tal lugar del entorno. Al tanto, W. Fash ofrece un ejemplo documentado para los entornos de Copán (2009: 241-242) y el epigrafista P. Biro menciona varios otros ejemplos (2012: 47-49). El binomio *ch'an ch'e'n* (apariado a veces con *kab' ch'e'n*, Biro 2011b, véase más arriba) quizás se refiera a dicho espacio ritualizado (*ch'an*: cielo), lo mismo que *atl/tepetl* expresaría un paisaje político completo con sus manantiales y cerros donde se hacen rituales en fechas fijas.

Volviendo al cerro-tierra en el que está parado el rey, un ejemplo se ve en una estela del sitio de El Pajal, que lleva el motivo relativamente frecuente de la serpiente saliendo del hocico (también en el Monumento 6 de Toniná, Figuras 5 y 6, página siguiente). Stuart, quien publica esta estela por primera vez (2008), no interpreta la serpiente como agua sino como un camino al inframundo de los ancestros que moran adentro de la Tierra: “hills and mountains are abodes of deceased ancestors”. Confirmando esta interpretación, cuatro estelas de Waka'-El Perú (las 24, 25, 32 y 35) muestran en los grandes ojos semi-cuadrados de la máscara-zócalo de Cauac-Witz la parte superior de un personaje visto de perfil (Figura 7, páginas siguientes), señalando a los ancestros que residen adentro de la Tierra (Freidel et al. 2013). La pirámide maya clásica era ante todo un lugar de ancestros que soportaba un templo dinástico (Baudez 2002, 1994: 255-265 para una crítica del significado *witz*). Aquí volvemos al concepto de ancestro-deidad tutelar tal como lo manejan López Austin y López Luján (2009), cuya morada es precisamente el cerro sagrado.

Figura 5. Estela (TBA) del sitio de El Pajalar, que lleva el motivo frecuente de la máscara Cauac-Witz (Tierra-cerro) con serpiente (entre hocico y orejeras) como zócalo en el que está parado el rey (modificado de Stuart 2008).



Figura 4. Ceibal, “Estela” 7: el rey realizó un ritual particular estando en un lugar cercano a la ciudad de Ceibal, o adentro del Reino de Ceibal; el glifo de este lugar se ve bajo los pies del rey (modificado de Stuart y Houston 1994: fig. 73).

Figura 6. Monumento 106 de Toniná, máscara Cauac-Witz (Tierra-cerro) con serpiente (entre hocico y orejeras) como trono o asiento del rey (modificado de Baudez y Becquelin 1982: fig. 175).

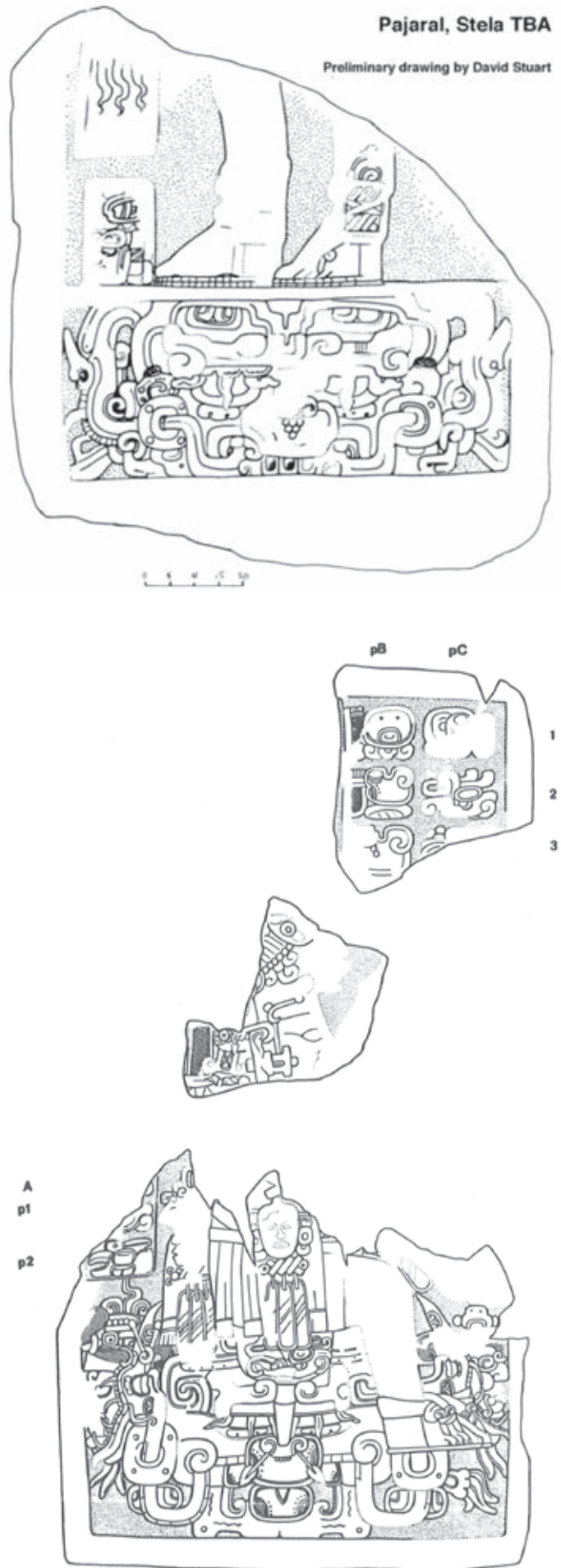




Figura 7. Estela 25 de Waka'-El Perú, en la que los ancestros aparecen adentro de la máscara Cauac-Witz sobre la que está parado el rey (tomado de Freidel et al. 2013, fig. 2b; véase Guenter 2005, cap. 13, fig. 120b; © Mesoweb).

En los idiomas mayas la palabra para “agua” es *ha'*. El glifo *ha'* es parte de varios nombres de lugares, así como glifos-emblemas (títulos de gobernantes, que incluyen un componente-nombre de lugar remitiendo a entidades políticas mayas clásicas). Por ejemplo en varias inscripciones clásicas, el nombre de lugar del sitio de Caracol ha sido transcrito por *huxwitz'a'*, que significa “tres-cerros-agua” (Stuart y Houston 1994: 52). Otro ejemplo más conocido es Yaxha', “agua azul-verde”, nombre que guardan todavía un lago y el sitio de su orilla sur, cerca de Tikal. En cuanto a la lectura del nombre Waka' (del sitio El Perú ya mencionado), el epigrafista Guenter señala lo siguiente:

La adición de la *-a'* al final es una manera común en que los mayas transformaban el signo principal de un glifo emblema en un topónimo local, como también puede verse en los sitios de Motul de San José y Caracol. Este sufijo refleja la palabra maya más común para agua, *ha'*. Entonces, debe notarse que la *-a'* final en *Waka'* tiene el significado aproximado de “pueblo” o “ciudad” (que se congregaría alrededor de una fuente acuática), pues no es una parte integral del topónimo. Por tanto, cualquiera que sea el significado de la palabra *wak*, su presencia no modifica la palabra “agua”, ya que es un elemento que se mantiene por sí mismo. (Guenter 2005: 364; véase Biro 2012: 58)

Distintos de los glifos de lugar (aunque algunos compartan un signo principal), los glifos-emblemas de ciudades mayas llevan un sentido más político por incluir una fórmula que no varía de ciudad en ciudad y que refiere a un título de gobernante. Llama la atención que dicha fórmula invariable incluya frecuentemente un afijo llamado “grupo de agua” (*water group*) que significa *k'ul*, o *k'uhul* (“divino”, “sagrado”): gráficamente (Figura 8) se trata de una serie de perlas o gotas de un “líquido precioso” (*itz*), que David Stuart interpreta como “sangre sacrificial” (Stuart y Houston 1994: 5; se refieren a Thompson para la primera interpretación; Bonnafoux 2008). Faltaría indagar más en cuanto a la interpretación alternativa –sin duda no excluyente– del agua purificadora, o “agua virgen” recolectada en las cuevas, *zuhuy ha'*, mencionada en documentos del siglo XVI de Yucatán (Thompson 1959; véase Brady 2003, Brady y Ashmore 1999). Tomando en cuenta el vínculo del agua purificadora con la justicia tal como lo argumenta Dehouve (esta obra, 2006), es de gran interés este signo de “líquido precioso” en el título del rey, más aún cuando se sabe que uno de los pocos indicios de jerarquía política entre los reyes (y sus ciudades-estados) del Clásico queda precisamente en la presencia/ausencia de este signo en el glifo-emblema: en su mayoría los glifos-emblemas lo incluyen, pero algunos que carecen de él serían los emblemas de ciudades subordinadas a otras (véase Lacadena García-Gallo y Ciudad Ruiz 1998: 43). Por lo demás, existe al menos un caso de glifo-emblema (Hiix Witz) compartido por tres ciudades, indicando una territorialidad particular en relación con los asentamientos urbanos (Martin y Reents-Budet 2010).

Es en el caso del sitio de Palenque que tanto epigrafistas como iconólogos llegan a referirse explícitamente

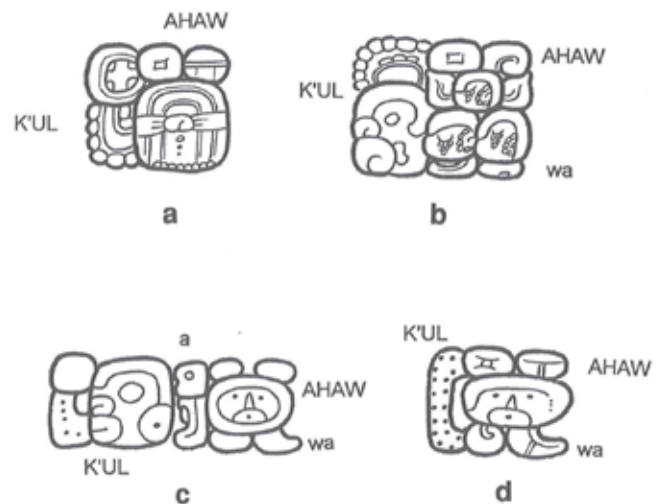


Figura 8. Ejemplos del “grupo de agua” (*water group*) que significa *k'ul*, o *k'uhul* (“divino”, “sagrado”), elementos de izquierda en cuatro glifos emblemas: perlas o gotas de un “líquido precioso” (modificado de Stuart y Houston 1994: 5, fig. 2).

a la noción de *altepetl*, agua/cerro. Lakamha', "aguas anchas" (Stuart 2010), es uno de los nombres antiguos de Palenque, donde el Río Otolum fue canalizado por los mayas en el centro de la ciudad a lo largo del Palacio por medio de un acueducto abovedado, una obra hidráulica aparentemente extraordinaria en el área maya que haría de Palenque un *altepetl* proveedor de aguas (Miller y O'Neil 2010: 31). Es más, el Río Otolum nace por debajo del pequeño "cerro" en el que está asentado el Templo de la Cruz, el principal de la Plaza de los Tres Templos (Stuart 2010). Dos Pilas es otro sitio clásico en el que un manantial se encuentra cerca (250 m) de una pirámide (en el Grupo El Duende, Stuart y Houston 1994: 84, el nombre antiguo del grupo ha sido descifrado, K'inilha', "agua caliente"). Chichen Itza presenta la analogía con estos sitios de la proximidad espacial entre la Pirámide del Castillo y el gran cenote. Mayapan repite de modo aún más obvio el par "agua/cerro" en tanto que cenote y Castillo (Figura 9). De manera general, la tendencia entre los arqueólogos mayistas es entender el *altepetl* esencialmente como entidad cuya autoridad política era responsable de proveer y gestionar el recurso "agua" (véase Dunning et al. 2012; Dunning et al. 2014; Fash 2009).

Basta con las direcciones aquí evocadas para sospechar que existía entre los mayas un concepto político del tipo *atl/tepetl*, agua/cerro. Si la evidencia no pareciera tan convincente, se debería por un lado a mi falta de competencia en los campos de la epigrafía y de la iconología, y por el otro al carácter incipiente de la investigación en el dominio de la filosofía política y del difrasismo "agua-cerro" en particular (véase Biro 2011b). Por ejemplo, llama la atención el que recientemente el epigrafista Stuart (2007) haya descifrado la palabra *witz'* (distinta de

witz, cerro) en inscripciones clásicas con el significado "serpiente de agua", "agua viva", "cascada", un significado que no deja de evocar las serpientes de las máscaras Cauac-Witz (véase arriba), así como las corrientes de agua azul saliendo del cerro en el pictograma *altepetl* del Centro de México.

CONCEPTOS SUBYACENTES DEL *AJAWLEL* CLÁSICO

En las varias menciones del cerro-Tierra arriba propuestas, conviene subrayar lo relevante de los significados en cuanto a, 1. la unidad territorial establecida ritualmente por medio de la actividad ceremonial del gobernante, 2. la autonomía encarnada en su persona, y 3. la residencia de los antepasados en un lugar marcado. El *ajawlel* se define por el *ajaw*, es decir el rey cuya autoridad se fundamenta en una posición dinástica en relación con ancestros, de acuerdo con la concepción clásica de la realeza sagrada maya (Houston y Stuart 1996; Lacadena García-Gallo y Ciudad Ruiz 1998). El rey reina en donde están sus ancestros, y en esto yace el simbolismo más marcado de la pirámide en las ciudades mayas (véase McAnany 1995). De modo análogo, en las residencias tanto del común como de la élite, a menudo un ancestro está enterrado justo debajo de la banqueta donde se asienta el jefe de casa (Arnauld et al. 2013; Pereira 2013). El poder del *ajaw*, sea rey, sea padre de familia (la palabra maya engloba a los dos), se fundamenta en el lugar sagrado de los ancestros, en otras palabras es autóctono. Tendríamos aquí otra dimensión de la territorialidad: el valor supremo de la autoctonía.

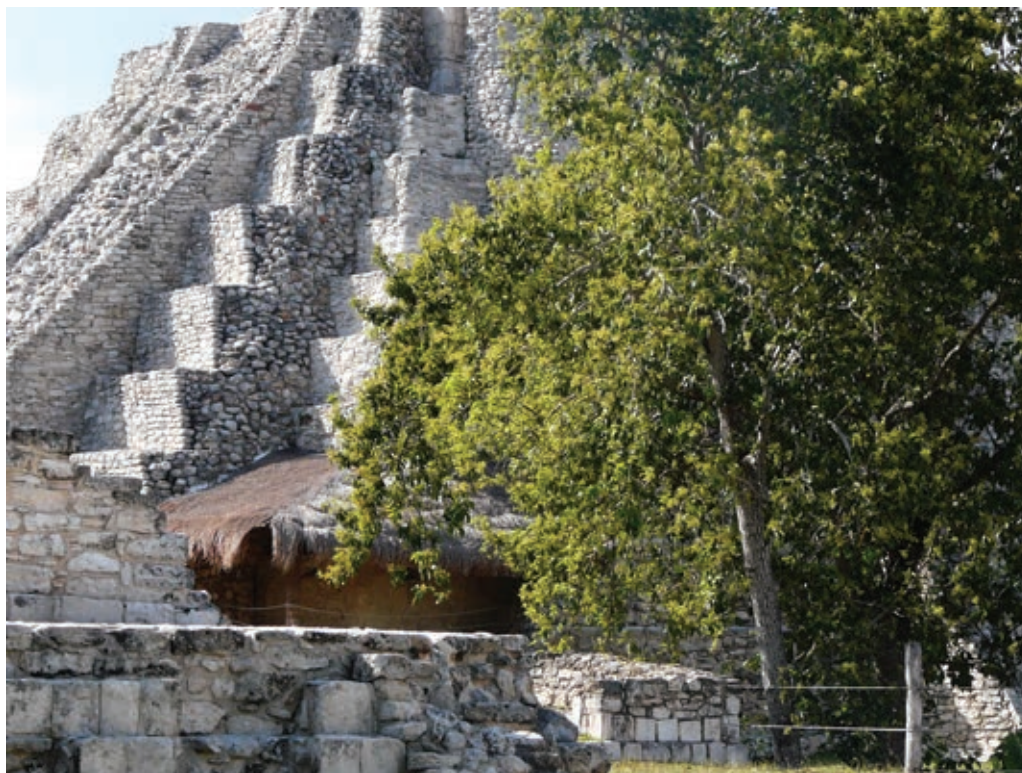


Figura 9. Castillo de Mayapan con la boca del cenote en la base (foto M.C. Arnauld).

En tantos conflictos entre ciudades mayas clásicas ahora conocidos por las inscripciones descifradas, el rey vencido a menudo fue sacrificado, pero su dinastía conservó el poder local. Efectivas guerras de conquista con expansión territorial no se han documentado al día de hoy en las tierras bajas mayas, y sobre todo en sus confines (véase Schele y Freidel 1990, cap. 4, para una interpretación de las guerras de Venus en el caso de Tikal y Uaxactun en el siglo IV, ahora abandonada). Hegemonías clásicas (de Tikal y Calakmul, Martin y Grube 1995) se estructuraban más por medio de relaciones personales entre gobernantes legítimos que por conquistas territoriales y administraciones delegadas, lo que no excluía alguna exhibición de fuerzas guerreras. La legitimidad política se basaba en la autoctonía, en relación con un lugar consagrado por la presencia de los ancestros.

Esto es lo que expresan tantas figuras de gobernantes en estelas: la Figura perfecta de la autonomía. Tanto el carácter homotético del *ajaw*, sea rey sea jefe de casa (aunque exista la dicotomía *ajaw/chakte* en Tikal, Grube y Schele 1994) como la autoridad política autóctona, así como las escasas guerras de conquista y la falta de delegación del poder hacen que las entidades mayas no hayan integrado un sistema “imperial” global. De igual manera lo impidió la rivalidad entre los dos grandes poderes hegemónicos de Tikal y de Calakmul. Las jerarquías se referían a personas y sus casas señoriales más que a entidades políticas. En términos formales al menos (es decir en textos e imágenes), hay poca evidencia clara de subordinación y/o incorporación de un *ajawlel* a otro (véase al tanto Lacadena García-Gallo y Ciudad Ruiz 1998; Stuart 1993: 327). Además de los pocos indicios epigráficos de jerarquización (*ajaw* y *k’ul ajaw* “rey divino”, con el signo del líquido precioso; *k’alomte ajaw*, un título de los *ajawob* de Tikal y Calakmul; el título *sajal*), el dato más convincente a favor de la subordinación política consiste en la frecuencia de las inscripciones señalando que el acceso al trono se hizo en tal ciudad “bajo la supervisión” del *k’ul ajaw* de otro *ajawlel* (Martin y Grube 1994), porque en este caso el significado quizás rebasa a las personas para alcanzar las instituciones. Sin duda alguna hubo reinos subordinados, al menos durante un tiempo, en el Petexbatún (Lacadena García-Gallo y Ciudad Ruiz 1998: 44), empezando por el caso de Ceibal durante el periodo en que dejó de levantar estelas (Houston 1993). Más al norte, en Uxul investigaciones recientes sugieren que los gobernantes eran parte de la casa real de Calakmul y que carecían de glifo-emblema propio (Grube et al. 2012): sería uno de los pocos casos de incorporación efectiva de un *ajawlel* por otro. Pero aun en Uxul la evidencia arqueológica de alguna delegación por medio de una administración es difícil de establecer, a menos que se considere el diseño arquitectural del epicentro de Uxul imitado de Calakmul como una prueba de ello (*ibid.*). Los casos del Petexbatun y de Uxul indican que no se debe descartar una tendencia histórica a la sujeción política en ciertas regiones mayas.

Es probable que dicha tendencia haya sido favorecida por la famosa “entrada” de gente de Teotihuacan a Tikal en 378 d.C. (véase Stuart 2000). El evento significa que un *ajaw* de gran potencia (de Tikal) se enfrentó con una autoridad lejana, ajena y superior. Ficción o realidad, directo o indirecto, de todos modos el encuentro fue probablemente la primera experiencia maya de un sistema de subordinación política a gran escala, que se extendía mucho más allá de las tierras bajas, más allá de la fundamental autoctonía. Los signos de Teotihuacan que llevaron posteriormente ciertos reyes mayas sobre estelas levantadas entre 500 y 750 d.C. sugieren que no fue perdida la memoria de aquella circunstancia histórica. No por casualidad estos signos son parte de la parafernalia guerrera del *ajaw* (véase Stone 1989, también Grube y Schele 1994).

A nivel mesoamericano, de modo similar a la falta de evidencia nominal en cuanto a subordinación política en el caso maya del Clásico, como lo han señalado muchos investigadores la palabra *altepetl* valía para distintos niveles jerárquicos: un *altepetl* podía contener varios *altepeme* (e.g., véase tipologías en Gutiérrez Mendoza 2012: 55-60). Esto significa, al menos, cierta renuencia formal en desarrollar el vocabulario político de la expansión y de la subordinación, lo que se debería de investigar más a fondo (e.g., en relación con los modelos de la “competencia geopolítica”, *ibid.*: 60-62). Otras direcciones mesoamericanas de investigación las da el simbolismo del difrasismo agua/cerro en el sentido de la justicia y de la guerra (Chalchiuhtlicue/Tlaloc, Dehouve, esta obra), lo cual ha de tener un equivalente en el *ajawlel* maya clásico: al día de hoy la justicia es un tema poco estudiado (véase arriba la noción de agua virgen, *zuhuy ha*; también la autoridad moral del *ajaw* avanzada por Houston et al. 2003); lo mismo que la “guerra de Tlaloc” supuestamente introducida en las tierras bajas mayas en el evento fechado 378 d.C., quizás una forma de guerra de conquista poco usual entre los mayas del Clásico. Pero, aún después de 378 d.C. y de su posible trauma, autoctonía, autonomía y unidad políticas parecen haber dominado la filosofía clásica.

A partir del ocaso de Teotihuacan y de la llegada en Mesoamérica de los grupos de migrantes desde el norte (Beekman y Christensen 2003), las múltiples entidades políticas que nacieron en el Altiplano mexicano durante el Epiclásico (600-900 d.C.) se caracterizaban más bien por la aloctonía de sus componentes y su integración jerárquica, con mecanismos de subordinación experimentados desde Teotihuacan hasta Tula, y posteriormente. Es conocido que Teotihuacan había acomodado cierto grado de fragmentación interna, aglutinando tempranamente componentes “multi-étnicos” (e.g., Arnauld et al. 2012; Manzanilla 2012). En Tula y posteriormente, dichos componentes enarbolaban otros valores que la autoctonía y el arraigo ancestral. En este plan, aunque más tarde, los mayas intentaron adoptar nuevos conceptos políticos durante el Clásico Terminal (entre 830 y 1000 d.C.).

GOBIERNOS ARISTOCRÁTICOS DEL PERIODO POSCLÁSICO

Aunque difícil, el consenso emerge poco a poco entre investigadores en que el mal llamado “colapso” maya del Clásico Terminal, entre 780 y 950-1000 d.C., concierne ante todo la realeza sagrada: desapareció en muchas de las ciudades mayas de las tierras bajas, quizás aún en las ciudades que no fueron abandonadas (Demarest 2013; Demarest et al. 2004). Tal como se va entendiendo la secuencia de eventos sitio por sitio arqueológico, los reyes sucumbieron debido a dos procesos: la proliferación de élites y la frecuencia de conflictos guerreros. Más especulativos son otros dos procesos: la pérdida de autoridad moral de los reyes debido a las prolongadas sequías del siglo IX (Dunning et al. 2012) y la frecuencia de la “guerra de conquista” versus “la guerra de captura ritual”, la primera aniquilando las dinastías locales (Baudez 2013; Stuart 1998).

La “proliferación de élites” (o “balkanización”) significa a la vez el aumento de potencia de las *Maisons*, o casas nobles *sensu* Lévi-Strauss (1979), frente al rey sagrado en cada ciudad (véase Gillespie 2000a, 2000b; también Arnauld et al. 2013; sobre barrios y casas, Arnauld 2012), así como la fragmentación de la autoridad política entre ellas. Arqueológicamente, entre 750 y 950 d. C., el doble proceso se refleja en la construcción de complejos residenciales elitistas más y más elaborados (las casas en su materialidad), seguida por una prosperidad ligada al desarrollo extraordinario de intercambios a larga distancia (Demarest et al. esbozan la síntesis, 2004; Demarest et al. 2014). Ahora a nivel epigráfico e iconográfico, entre 750 y 950 d.C. las estelas se multiplican en pequeños centros con glifos emblemas tomados del centro primario (e.g., Valdés y Fahsen 2004: 151), las figuras del rey van cambiando poco a poco (e.g., en Oxkintok y en Uxmal), los relatos de guerra desaparecen y las “escenas diplomáticas” se multiplican (Chase 1985; Grube 1994, 2013). Los procesos que se desarrollaron durante el Clásico Terminal todavía no se entienden bien (véase Arnauld et al. en prensa); y faltan más investigaciones sobre palacios reales y nobles, su significado social (“casas” versus “linajes”) y su prosperidad (Gillespie 2000a, 2000b; Inomata y Houston 2000, 2001). Aún así es posible avanzar que la autoridad del rey y de las instituciones ligadas a la realeza sagrada, sino se debilitaron al menos se transformaron frente a la potencia de las casas nobles en marcada competencia (Pohl y Pohl 1994: 152-153). En particular, la falta de indicio a favor de alguna militarización del poder real antes y fuera de Chichen Itza, indica que las casas nobles del Clásico Terminal aumentaron su capacidad guerrera propia frente al rey. Esto pudo haber sustentado la mencionada actividad diplomática del Clásico Terminal y la formación de alianzas, o más bien ligas, que iban a tener tanta importancia durante el Posclásico (*multepal*, Okoshi Harada, comunicación personal 2014).

A pesar del conocimiento todavía limitado de la agentividad política de las casas, las tendencias a la fragmentación durante el Clásico Terminal, así como a la transformación del *ajawlel* clásico en un sistema posclásico incluyendo rasgos de un gobierno aristocrático, han sido analizadas desde años a través de múltiples conjuntos de datos (véase una síntesis en Michelet y Arnauld 2006). Básicamente, el proceso se acompañó del desarrollo de instituciones militares (en Chichen Itza, Baudez 2002; Baudez y Latsanopoulos 2010; Ringle y Bey 2009), y de un sistema hegemónico sin duda más eficiente que las anteriores hegemonías rivales de Tikal y Calakmul. Esto no garantizó la estabilidad política: Chichen Itza y Mayapan fueron capitales menos duraderas que las anteriores. Globalmente, la transformación fue radical, aún si la Figura del rey sagrado no desapareció por completo, ni siquiera más tarde en las crónicas de tierras altas del siglo XVI (Arnauld 1994, 1996a, 1997).

Con la “jerarquización” política interna a la hegemonía yucateca, iban la congregación de “grupos aristocráticos” de “origen ajeno”, tres rasgos típicos también de las entidades políticas del Altiplano de México en el Posclásico Tardío (Carrasco 1996; Daneels y Gutiérrez Mendoza 2012a; Hicks 2012; Fargher et al. 2011). Al igual que la Mesoamérica Posclásica, el área maya se caracterizó por una alta “movilidad” poblacional, con la migración (quizás a veces forzada) de múltiples grupos de una ciudad a otra, mientras se estaban formando grandes sistemas jerárquicos e ideológicos integrando Tula, el Altiplano, Chichen Itza (posteriormente Mayapan) así como partes de las tierras bajas y altas mayas (Arnauld 1996; López Austin y López Luján 1999; Ringle, Gallareta y Bey 1998). Creencias, rituales, arquitecturas públicas, formas narrativas (con el motivo político tan repetido de la migración y la Figura del gobernante ajeno) cristalizaron en pocos siglos.

La hipótesis hacia la cual pretendo avanzar en base a la información recabada es que, en el caso maya al menos, el *altepetl* como concepto político de la autoctonía, de la autonomía y de la unidad realizadas en una plaza urbana construida fue la ideología tardía de las casas señoriales cuando ya, de hecho, éstas empezaban a integrar en realidad un sistema hegemónico amplio (aunque inestable) en el que los tres conceptos ya no tenían traducción en la realidad política local y regional. Los tres valores fueron los de la realeza sagrada “clásica”, cuya ideología permeaba todavía las sociedades mayas tardías en su construcción de plazas, aunque el sistema político tardío ya no los concretaba tanto. Pero la continuidad entre el Clásico y el Posclásico no fue solamente ideológica: después del abandono de las ciudades clásicas del sur, lógicamente muchas casas señoriales sobrevivieron migrando hacia el norte de Yucatán, llevando sus ambiciones políticas de autonomía. Durante los siglos IX y X, las nuevas plazas creadas, Uxmal y Chichen Itza, intentaron aglutinar y unir políticamente a muchos grupos distintos.

Llegamos aquí a la parte menos consensual del *corpus* de interpretaciones en cuanto a organizaciones socio-políticas mayas: el carácter “segmentado” de los *ajawlelob* clásicos y posclásicos. En parte, esto se debe a la controversia sobre “Estados segmentarios” de 1996 (en *Current Anthropology*, véase Fox et al. 1996 y demás artículos; Iannone 2002), la cual se dio poco antes que Gillespie haya introducido el concepto de “casa social” en 2000. El panorama de la investigación sigue confuso (y el término “segmentario” desafortunado), pero, como lo sugiero más arriba, se va avanzando, gracias al trabajo sobre procesos de cambio cultural rápido entre 750 y 950 d.C. en cuanto a la naturaleza y agentividad de los “segmentos” (Daneels y Gutiérrez Mendoza 2012a). Demasiada atención se sigue dando al mecanismo de filiación patrilineal (linajes) cuando una cantidad abrumadora de datos e interpretaciones indican que las alianzas matrimoniales y ligas militares, típicas de “sociedades de casas”, determinaban la construcción política desde mucho en Mesoamérica (e.g., Braswell 2003; Carrasco 1984; Marcus 1992a; Pohl 2003; Pohl y Pohl 1994: 151; véase también Arnauld et al. 2013, Gutiérrez Mendoza 2012, sin olvidar los trabajos de Spores sobre documentos mixtecos).

Sin duda el modelo del *altepetl* de James Lockhart (1992) enfatiza de modo reductor el funcionamiento político de una estructura “modular” particular (cuadripartita) compuesta de partes constituyentes, al igual que su aplicación al sitio epiclásico de Xochicalco por el arqueólogo Kenneth Hirth (2003). Sin embargo, el estudio esmerado de Fargher y colegas (2011) confirma la permanencia de partes constituyentes en los estados del Altiplano (“*native states*”) e indica su variación marcada precisamente en las formas en que integran dichas partes. Volviendo a lo maya, la evidencia arqueológica del Clásico muestra que existía cierta estructura modular en la composición de las entidades en partes distintas, *households* formando “casas” formando “barrios” (Arnauld et al. 2012; Lemonnier 2012; vale citar también los estudios etnográficos y etnohistóricos de Pedro Carrasco en el área maya, 1959, 1976b, 1982, 1988). Hay en esto obvias analogías con el Altiplano de México (Carrasco 1976, 1996; Daneels y Gutiérrez Mendoza 2012).

El avance en la comprensión de las partes constituyentes es tanto más difícil cuanto los arqueólogos trabajan adentro de la unidad-sitio arqueológico y poco a nivel “inter-sitios”. A nivel regional, el método del *size ranking* (jerarquía de sitios por tamaño), útil si se usa con precaución, nos lleva a plasmar sobre realidades mesoamericanas el patrón del estado centralizado occidental (e.g., Spencer y Redmond 2004). Es más, tenemos tendencia en pensar *a priori* la ciudad como esencialmente distinta del entorno, enfatizando la división urbano/rural, y buscando en lo urbano alguna especialización funcional (véase Hirth 2008, 2012, *versus* Smith 2008). Tierras cultivadas entre aguas y cerros según técnicas y ritmos diferentes estructuraban los asentamientos de tal modo

que la ciudad no se diferenciaba de lo demás. En esto yace también algo particular del *altepetl* en Mesoamérica.

CIUDADES, TIERRAS Y GESTIÓN DEL RECURSO “AGUA”

Para el Altiplano de México, varios investigadores ya indicaron que el *altepetl* no era una entidad territorial en el sentido que le damos en la esfera contemporánea (e.g., Martínez 1984; Tomaszewski y Smith 2011). En nuestros estados-naciones el territorio está inscrito entre límites lineales, muestra continuidad espacial y asigna ciertas calidades y deberes compartidos a los que en él viven (siendo el lugar de residencia la base de nuestros sistemas fiscales). En las entidades del tipo *altepetl*, el espacio geográfico guarda ante todo sus calidades agrarias de tal modo que sus fronteras y continuidad, o discontinuidad, tienen que ver con los diferentes sistemas de cultivo y las relaciones subsecuentes de producción entre vecinos (véase Biro 2011). Recorridos rituales entre puntos sagrados de la geografía y del calendario construyen el territorio comunitario dándole la unidad y la continuidad propias, no tanto del espacio en sí como de las relaciones de producción entre moradores.

La realidad era marcada por la discontinuidad espacial, definida por las relaciones entre grupos sociales poseyendo y cultivando la tierra de modo corporativo, “en cuerpo”. Para el Yucatán del siglo XVI, Okoshi Harada (2006) ha mostrado el desfase que se dio entre el concepto del territorio español manejado durante las congregaciones coloniales y los conceptos mayas de *luum* (tierra) y *kax* (monte) en los *cuchcabalob* (equivalentes del *ajawlel* clásico) prehispánicos. *Kax* corresponde al monte donde se cultivaba de modo extensivo lejos de la casa y de la ciudad, en una agricultura itinerante de baja intensidad, la milpa: el *kax* formaba márgenes amplios entre *cuchcabalob* distintos, de ninguna manera una frontera lineal. La milpa siendo un cultivo determinado tanto por el espacio donde se practica –un “claro” en el monte– como por su tiempo y ritmo supra-anual –se cultiva dos o tres años y se deja en barbecho hasta 10 o 12 años– el territorio comunitario no tenía la continuidad fijada y estable que tiene cualquier entidad domanial agraria (sin hablar de un territorio político). En uno de sus mapas, Martínez designa “área de concentración de tierras” lo que sería el “territorio” de Tepeaca (Martínez 1984, croq 3: 54).

Parcelas fijas alrededor de las viviendas (*infield*) y parcelas itinerantes (*outfield*, Killion 1992) definían territorios complejos, con una tenencia de la tierra diferente de lo que se suele conceptualizar en el derecho occidental. En Mesoamérica, serían los sistemas de cultivo que le darían cierta calidad momentánea a la tierra. Por ejemplo, en Yucatán se sabe que la parcela transformada de modo duradero por inversión de trabajo (con terrazas, con árboles de fruta, en particular cacahuatales, o tierras de regadío), aunque nominalmente propiedad corporativa

del grupo social, en realidad se podía heredar de padre en hijo (Roys 1943: 28). En Río Bec (Campeche) para el Clásico Tardío y Terminal, la estructura general de las parcelas en relación con la morfología de las viviendas indica una clara estabilidad temporal de lo que podemos llamar la “propiedad” *infield*, es decir la parcela cultivada alrededor de la vivienda (Lemonnier y Vannièrre 2013). Hanks descubrió en sus encuestas recientes en el pueblo yucateco de Oxkutzcab que no hay diferencia de tipo conceptual entre tierra cultivada y vivienda: las dos forman un sólo sistema continuamente trabajado y mejorado (Hanks 1990: 312-316). En contraste radical, la milpa se cultiva de modo efímero lejos de la casa. A pesar de que Lockhart (1992: 150) describe diferentes clases de tierras de acuerdo a la localización, *calalli/huecamil* (*house-land/one's distant field*), no llega a identificar estas clases como resultado de una inversión de trabajo y, por lo tanto, relevantes de distintos conceptos en el derecho de tenencia en el Altiplano central de México (Harvey no lo señala tampoco, 1984; pero véase *calmil* en Palerm y Wolf 1972: 68). Esto es curioso ya que la Cuenca de México tiene los sistemas de cultivo entre los más intensivos del mundo (chinampas).

Lo político es otro nivel que lo agrario. Lo define la relación personal entre los individuos, de tal modo que la extensión espacial del *altepetl* la define la afiliación personal de cada jefe de familia al gobernante (Tomaszewski y Smith 2011: 36). Okoshi Harada señala lo mismo para los mayas de Yucatán (Okoshi Harada 2012: 289, 291): la jurisdicción de un gobernante no alcanzaba en el espacio más allá de donde vivía el más alejado de sus súbditos, el tiempo que el dicho súbdito reconocía su afiliación. Grube sugiere lo mismo para los mayas de los *ajawleob* clásicos (Grube 2000). Además, debemos de pensar esta relación de afiliación en un sistema jerárquico de varios niveles, desde la familia nuclear hasta el *altepetl*, pasando por la familia extensa, el barrio y la casa señorial.

La doble definición del territorio por los sistemas de cultivo *infield/outfield* y por la relación personal entre jefes de familia en un sistema piramidal complejo tiene como consecuencia, además de la discontinuidad y el “entreveramiento” territorial (Carrasco 1996, 1998) la equivalencia entre lo urbano y lo rural en el *altepetl*. Prácticamente el campesino tenía parcela cultivada adentro de lo que deberíamos de llamar una “ciudad agraria” (Arnauld 2008; Arnauld y Michelet 2004; Isendhal y Smith 2013) y también tenía milpas lejos de la ciudad en el monte, de tal modo que lo determinante sigue siendo el sistema de cultivo, o de modo más general, lo agrario. Me parece fundamental concebir el *altepetl* de esta manera, a partir de la perspectiva del jefe de familia, de abajo para arriba, para entender la complejidad “entreverada”, no sólo de las categorías de tierras, de estatutos personales, sino también de asentamientos urbanos y rurales, con sus barrios reflejando las partes constituyentes. Ahora bien, claramente los grandes fenómenos urbanos como Tenochtitlan o Mayapan y

Q'umarkaj, debido a la escala económica de sus mercados centrales, inducían transformaciones de largo alcance. Pero en la mayoría de las pequeñas entidades, cierto derecho agrario mandaba.

Si el lector acepta seguirme más allá de lo que acabo de esbozar, es decir complejos sistemas agrarios en propiedades corporativas de las casas sociales, lo cual es, a mi parecer, la base indispensable para entender tanto la territorialidad del *altepetl* como su patrón de asentamiento urbano/rural y de conformación política, dos vías de investigación distintas se abren ahora, que nos llevan de vuelta al difrasismo agua/cerro. Por la primera, el etnólogo y el etnohistoriador ayudarían al arqueólogo a dilucidar de qué manera una sociedad agraria particular, en sus tierras con sus sistemas de cultivo, habría construido en el espacio en torno a su plaza monumental un recorrido ritual entre cerros y ojos de agua sagrados, de acuerdo al calendario comunitario (e.g., Broda 1991; Dehouve 2006, 2007; Fash 2009: 241-242; Reese-Taylor 2002; Vapnarsky y Le Guen 2011). Por el otro, el geógrafo ayudaría al arqueólogo a evaluar lo que era la gestión concreta del recurso agua en comunidades prehispánicas. (e.g., para el caso maya, Dunning 2000; Dunning et al. 2012, 2014; Scarborough 1998). No tengo competencia disciplinaria para ninguna de las dos perspectivas, aunque tuve la oportunidad de iniciar una investigación en la primera (Breton 1993; Arnauld 1996b). Me limitaré en resumir el resultado de algunas investigaciones en cuanto a la segunda perspectiva.

Recientemente se puso en evidencia que varios episodios de sequías anuales en secuencia ocurrieron entre 780 y 1100 d.C. en Mesoamérica del sureste (e.g., Kennett et al. 2012). Mucho antes, la crisis paleoambiental del 150 d.C. correspondió aparentemente al abandono de plazas mayas tan importantes como Mirador y Nakbe; la evidencia polínica indica una fuerte deforestación que podría haber provocado los primeros episodios de sequía en las tierras bajas mayas (véase referencias en Dunning et al. 2012: 3654). Posteriormente, la iconografía de la cerámica policromada Clásica Temprana demuestra sin duda alguna que los mayas habían percibido la amplitud de la crisis y elaborado cierta racionalidad del suministro del agua, con rituales apropiados (Bonnafox 2008, 2011) y técnicas experimentadas desde el Preclásico (Dunning et al. 2014). Cuando dan relevancia al factor hidrográfico, los arqueólogos poco a poco descubren, por un lado la importancia de las cuevas en relación espacial e ideológica con los centros de monumentos públicos (e.g., Brady 2003), por el otro la eficiencia de sistemas hidráulicos complejos construidos entre Clásico Temprano y Clásico Tardío en algunas ciudades (e.g., Scarborough et al. 2012). El caso de Tikal es el más impresionante debido al tamaño de los reservorios situados al sur de la Acrópolis Central a partir de dos probables manantiales naturales (*ibid.*). Pero también vale tomar en cuenta los casos de Uxul con dos reservorios rectangulares simétricos, en parte construidos bajo la supervisión de la autoridad delegada de Calakmul



Figura 10. Tenochtitlan (pintura de Luis Covarrubias), la ciudad en medio de la cuenca lacustre, con el “cerro sagrado” del Templo Mayor (templos dobles sobre la misma pirámide), y los volcanes en el horizonte con sus glaciares fuentes de agua (“hills of sustenance”, Fash y López Luján 2009).

(Grube et al. 2012), y de Uxmal con sus 13 reservorios (Dunning et al. 2012).

Mesoamérica tuvo una ingeniería y una ideología del agua muy elaboradas (e.g., Broda 1989: 143; Rojas Rabiela 1983; Rojas Rabiela et al. 2009). Lo que quizás no se indaga suficientemente en este campo muy amplio es la necesidad social que hubo de compartir la gestión del agua, tanto a nivel ritual como a nivel técnico (lo señala Fash para Copán 2009: 242-243). Con sólo la responsabilidad cósmica del rey sagrado quien conseguía la lluvia por su propio autosacrificio (Baudez 1984), no se resolvían todos los problemas: recoger, almacenar, ahorrar, distribuir el agua para riego o uso cotidiano, o igualmente contener los flujos, drenar las parcelas... el sin fin de tareas ligadas al cultivo y a la residencia, requería control y organización compartida entre grupos sociales co-residentes. En esto yace, quizás, una de las bases de la organización político-ritual del *altepetl*, entre geografía (hidrografía) del espacio, sistemas agrarios y casas sociales.

Desde su inicio la época colonial ha pensado el territorio comunitario como “encerrado” entre cerros. El concepto ético de la geografía occidental es la “cuenca hidráulica” (Figura 10). Es difícil deshacerse de dichas nociones para pensar el concepto émico prehispánico del cerro como “olla llena de agua” (o cueva en ciertos casos). O quizás sería conveniente conectarlos. Broda interpreta Sahagún en esta perspectiva (Broda 1989: 296; el autor señala también una investigación de Tim Knab en Puebla, nota 23). Recientemente se han renovado ciertas interpretaciones del espacio geográfico del *altepetl* en este sentido en varios entornos de sierra (véase Bernal García y García Zambrano 2006; Fernández Christlieb 2015; Fernández Christlieb y García Zambrano 2006; Fernández Christlieb et al. 2006). Se da aún el caso hidrógrafico en el que los asentamientos más poblados del *altepetl*—los que incluyen los palacios de los reyes—se situaban sobre la montaña de donde fluyen varias

corrientes de agua, dando forma geográfica, agraria y política a la comunidad del *altepetl* (Fernández Christlieb et al. 2006). Este patrón es el de “parte-aguas” (*château d’eau*), que corresponde a la representación émica de la “olla de agua”. La riqueza de la documentación sobre sistemas hidráulicos relacionados con las entidades políticas tipo *altepetl*, aquí apenas esbozada, podría renovar las perspectivas de análisis que se han llevado a cabo al día de hoy en Mesoamérica. En particular, el factor del control social, en el espacio y el tiempo, por medio de técnicas y de rituales, podría explicar mucho de la estructura “segmentada” en las entidades políticas tanto mayas como del Altiplano mexicano.

CONCLUSIÓN

La propuesta que se presenta es que el concepto agua/cerro haya correspondido en el área maya a un ideal político de autonomía, autoctonía y unidad para cada entidad política. La autonomía entrañaba que las ciudades o entidades políticas hayan sido débilmente subordinadas unas a otras y se fundamentaba en la referencia a los ancestros y deidades tutelares locales, o sea en la autoctonía. La persona del soberano, *ajaw*, garantizaba ritualmente la unidad político-religiosa de la comunidad. El cerro es una metonimia de la Tierra, la cual encierra el agua. El cerro simboliza los ancestros y deidades tutelares y el agua representa el líquido precioso de los rituales que realizaba el rey. La Figura agua/cerro también expresa la totalidad de un paisaje cultivado por una comunidad que se sustenta en él y gestiona colectivamente sus recursos en agua. Al menos en el mundo maya, la ideología agua/cerro fue esencialmente ligada a la realeza sagrada clásica. Las transformaciones sufridas por este régimen político durante el Clásico Terminal hicieron que el ideal se desvirtuó en buena parte, pero seguía reivindicado durante el Posclásico.

La autoctonía política del *ajaw* maya clásico, gobernante y jefe de casa, ponía un límite ideológico-ritual transcendental a la subordinación política entre entidades políticas. Aún cuando cierto grado de sujeción existió entre las entidades mayas del Clásico, la renuencia de los escribas en expresarla en los textos no deja de impresionar. Con la subordinación política de entidades a otras, era posible empezar a integrar unos en otros, a más amplio nivel territorial, sistemas agrarios o hidráulicos locales, instituciones de justicia, alianzas militares, creando reinos centralizados y lo que llamamos “imperios”, con administraciones delegadas. De modo más marcado que los *cuchcabalob* de Yucatán, el *altepetl* del Altiplano conoció una evolución de este tipo, con las alianzas de varios *huey altepeme* como la de Tenochtitlan, Tetzaco y Tlacopan (o la de Tlaxcala).

Sugiero que, en el siglo XV, el *altepetl* fue un ideal político que iba perdiendo sus contenidos de organización político-religiosa para volverse poco a poco una noción situada a medio camino entre la categoría toponímica y el concepto ideológico. Bastaba con sólo un signo (e.g., el palacio del *tlatoani*) añadida a la convención pictorial del agua/cerro para indicar el nivel jerárquico del gobernante y de su plaza adentro de lo que se había transformado en un imperio. Aún así, guardaba algo de su contenido ideológico fundamental que intentamos definir de la siguiente manera: la entidad política ideal mantenía su autoctonía, su autonomía y su unidad entre partes constituyentes de identidades distintas, por medio de cierta relación elaborada a partir de la ciudad fundada y construida en su plaza monumental, a través del paisaje ritualmente construido de cerros y manantiales sagrados, por medio de la fuerza adquirida de los dioses tutelares locales para que el rey pueda dar justicia y ejercer su capacidad militar. En menos palabras, el concepto de *altepetl* significa que el territorio (espacio) tiene menos carga política que el ritualismo ligado al calendario (tiempo), y más bien es una categoría comunitaria agraria (tierra/agua).

El espacio compartido entre partes constituyentes de un *altepetl* integraba barrios y parcelas cultivadas en un sistema agrario particular de cada región que formaba la base del mecanismo tributario, en “[...] un entrecruzamiento de las unidades políticas, de sus funcionarios y de los grupos étnicos que las conformaban” (Carrasco 1998: 48). Siguiendo a Carrasco, lo que sí impactó tremendamente esta territorialidad particular fue la formación del Imperio de la Triple Alianza que vino a sobreponer otra territorialidad:

[...] mediante la estructuración de provincias tributarias administradas por los *calpixque* imperiales —las cuales se sobreponían a la organización político-territorial de los sujetos— y a través del establecimiento de guarniciones y colonias militares, con una territorialidad distinta a las señaladas. (Carrasco 1998: 48)

Tanto por el desarrollo del imperio mexicana como por la colonia española, la ideología del *altepetl* y, sobre

todo, las entidades correspondientes (*altepeme*) estaban condenadas a desaparecer. También en el área maya, el *altepetl* estaba bajo amenaza de potentes hegemonías y complejas jerarquías socio-políticas durante el Posclásico, al menos es la hipótesis de la cual hemos intentado asentar las bases en este estudio.

Sin embargo, lo que se conservó del concepto político hasta la colonia —y más adelante en el “Pueblo de indios”, consejo de gobierno, como lo señala García Martínez (1998)— es la unidad de las partes distintas mantenida ante todo, no por el territorio, tampoco por algún convenio, contrato o “constitución”, sino que por la fundación y la creación de una ciudad donde cada parte tenga sus espacios y su barrio particular, y donde todas compartan la plaza que incluye el palacio del gobernante con sus instituciones de justicia (consejos), el templo o los templos sobre pirámides, el mercado, la cancha de juego de pelota, sin olvidar los reservorios de agua, ficción o realidad. Concretando el cerro y el agua (a nivel arquitectural, simbólico e ideológico), esta plaza fundada sería representativa del *altepetl*, habiendo sido creada en el momento de su fundación y abandonada en el momento de su descomposición. Dicha precariedad, resultado de la conformación segmentada, es un rasgo que, sugiero, se debería de enfatizar y estudiar más: explicaría la alternancia en Mesoamérica de ciclos de construcción y desmoronamiento político mejor que el vaivén entre centralización y descentralización (Iannone 2002; Marcus 1992b).

Al fin y al cabo, sería posible considerar los *altepeme* de Mesoamérica como “ciudades-estados” siguiendo a varios colegas (en particular Smith 2003, 2006, 2008). Sin embargo, la relativa precariedad de la *ciudad-altepetl* en el tiempo no caracteriza la ciudad-estado del Viejo Mundo mediterráneo, en la cual el fenómeno urbano tiene generalmente su propia lógica económica, en particular como puerto comercial (e.g., Cártago-Tunez), centro industrial y/o financiero (e.g., Florencia), que le da una estabilidad temporal extraordinaria mucho más allá de las entidades políticas en las que pudo tomar el rol central durante un tiempo. Admito que dicho principio sufre excepciones (Esparta fue abandonada) y que, en el caso de Tenochtitlan, el desarrollo imperial permitió alcanzar la estabilidad económica y la continuidad con la moderna ciudad de México. Pero es un caso excepcional en medio de las ruinas de muchos sitios arqueológicos que sólo subsisten de ciudades-*altepeme* víctimas de la fragilidad, o flexibilidad sociopolítica particular del concepto del *altepetl*.

Agradecimientos. Mi deuda es hacia François Lartigue quien me ha estimulado en lanzar la idea de una investigación interdisciplinaria sobre el concepto de *altepetl*. Su fallecimiento repentino nos dejó a tantos colegas y amigos sin el espíritu y la energía que sólo él sabía insuflar en investigaciones colectivas. Es por esta razón que nuestro

segundo seminario sobre el *altepetl* previsto en México D.F. no se organizó. También vaya mi gratitud a Tsubasa Okoshi Harada y a Kenneth Hirth por sus críticas e informaciones, esperando haber logrado mejorar el papel según sus recomendaciones, a Danièle Dehouve, a Brigitte Faugère y a Véronique Darras por el apoyo que me han brindado en la organización y la publicación del seminario de Paris (31 de enero 2013).

Referencias

- ARNAULD M. Charlotte
- 1994, “Légitimités mémoriales : rois et caciques mayas du Guatemala entre 1540 et 1600”, in François-Xavier Guerra (ed.), *Mémoires en devenir. Amérique latine XVI^e-XX^e siècle*, colloque international “Les enjeux de la mémoire” (Paris, 1^{er}-3 décembre 1992), Maison des pays ibériques (Collection de la Maison des pays ibériques, 62), Bordeaux, 63-83.
- 1996a, “De Nacxit a Rabinal Achi. Estados territoriales en formación en las tierras altas mayas (Postclásico)”, in *Investigadores de la Cultura Maya 3*, Publicaciones de la Universidad de Campeche, México, t. II, 231-268.
- 1996b, *Ceux de la montagne, ceux de la vallée. Les alliances des Mayas de Rabinal aux XIV^e et XV^e siècles, Guatemala*, thèse d’habilitation à diriger des recherches, Nanterre.
- 1997, “Relaciones interregionales en el área maya durante el Postclásico en base a datos arquitectónicos”, in Juan Pedro Laporte y Héctor L. Escobedo (eds), *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala*, Ministerio de Cultura y Deportes/Instituto de Antología e Historia/Asociación Tikal, Guatemala, vol. 1, 117-132.
- 2008, “Maya Urbanization, Agrarian Cities in a Preindustrial World. Urbanización maya: ciudades agrarias en un mundo pre-industrial”, in Alba Guadalupe Mastache, Robert H. Cobean, Angel C. Cook y K.G. Hirth (eds), *Urbanism in Mesoamerica. El urbanismo en Mesoamérica*, INAH, Pennsylvania State University, Mexico & University Park, vol. II: 1-36.
- 2012, “Neighborhoods and Intermediate Units of Spatial and Social Analysis in Ancient Mesoamerica”, in M. Charlotte Arnauld, Linda R. Manzanilla y Michael E. Smith (eds), *The Neighborhood as a Social and Spatial Unit in Mesoamerican Cities*, University of Arizona Press, Tucson, 352-375.
- ARNAULD M. Charlotte y Alfonso LACADENA GARCÍA-GALLO
- 2004, “Asentar su autoridad: banquetas en el Grupo B de Río Bec (Campeche, México)”, *Journal de la société des américanistes*, 90 (1): 203-222.
- ARNAULD M. Charlotte y Dominique MICHELET
- 2004, “Nature et dynamique des cités mayas”, *Annales, Histoire, Sciences sociales*, 59 (1): 73-108.
- ARNAULD M. Charlotte, Chloé ANDRIEU y Mélanie FORNÉ
- En prensa, “In the Days of my Life. The Maya Lowlands from Classic to Early Postclassic Times (AD 780-920)”, *Journal de la société des américanistes*.
- ARNAULD M. Charlotte, Dominique MICHELET y Philippe NONDÉDÉO
- 2013, “Living Together in Río Bec Houses: Co-Residence, Rank and Alliance”, *Ancient Mesoamerica*, 24 (2): 469-493.
- ARNAULD M. Charlotte, Linda R. MANZANILLA y Michael E. SMITH (eds)
- 2012, *The Neighborhood as a Social and Spatial Unit in Mesoamerican Cities*, University of Arizona Press, Tucson.
- BAUDEZ Claude F.
- 1984, “Le roi, la balle et le maïs. Images du jeu de balle maya de Baudez”, *Journal de la société des américanistes*, 70: 139-151.
- 1994, *Maya Sculpture of Copán: the Iconography*, Oklahoma University Press, Norman.
- 1998, “Cosmología y política maya”, in Silvia Trejo (ed.), *Modelos de entidades políticas mayas*, CONACULTA/INAH, México, 147-160.
- 2002, *Une histoire de la religion des Mayas*, Albin Michel, Paris.
- 2013, “Comentarios finales. Guerras y crisis”, in M. Charlotte Arnauld y Alain Breton (eds), *Millenary Maya Societies: Past Crises and Resilience. Sociedades Mayas Milenarias: Crisis del Pasado y Resiliencia* [en línea], <http://www.mesoweb.com/publications/MMS/index.html>, consultado el 06/10/16, 318-322.
- BAUDEZ Claude F. y Nicolas LATSANOPOULOS
- 2010, “Political Structure, Military Training and Ideology at Chichen Itza”, *Ancient Mesoamerica*, 21 (1): 1-20.
- BECQUELIN Pierre y Claude F. BAUDEZ
- 1982, *Tonina, une cité maya du Chiapas*. 2, Mission archéologique et ethnologique française au Mexique (Études mésoaméricaines, 6-2), México/Éditions Recherche sur les civilisations, Paris.
- BEEKMAN Christopher S. y Alexander F. CHRISTENSEN
- 2003, “Controlling fort Doubt and Uncertainty Through Multiple Lines of Evidence. A New Look at the Mesoamerican Nahua Migrations”, *Journal of Archaeological Method and Theory*, 10 (2): 111-164.
- BERNAL GARCÍA Maria Elena y Ángel Julián GARCÍA ZAMBRANO
- 2006, “El Altepetl colonial y sus antecedentes prehispánicos”, in Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (eds), *Territorialidad y paisaje en el Altepetl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica/Instituto Geográfico de la UNAM, México, 31-101.
- BIRO Peter
- 2011a, *The Classic Maya Western Region. A History*, Archaeopress (BAR international Series, 2308), Oxford.
- 2011b, “Politics in the Western Maya Region (I): *Ajawil/Ajawlel* and *Ch’e’n*”, *Estudios de Cultura Maya*, 38: 41-73.
- 2012, “Politics in the Western Maya Region (II): Emblem Glyphs”, *Estudios de Cultura Maya*, 39: 31-66.
- BONNAFOUX Patrice
- 2008, *L’étude iconographique de la céramique du Classique ancien dans les basses terres mayas*, Université Paris 1 – Panthéon-Sorbonne, Paris.

BONNAFOUX Patrice

2011, "Waters, Droughts, and Early Classic Maya Worldviews", in Christian Isendahl y Bodil Liljefors Person (eds), *Ecology, Power, and Religion in Maya Landscapes*, Verlag Anton Saurwein (Acta Mesoamerica, 23), Markt Schwaben, 39-56.

BRADY James E.

2003, "La importancia de las cuevas artificiales para el entendimiento de los espacios sagrados en Mesoamérica", in Alain Breton, Aurore Monod Becquelin y Mario Humberto Ruz (eds), *Espacios Mayas: Usos, Representaciones, Creencias*, Centro de Estudios Mayas, UNAM/Centre d'études mexicaines et centraméricaines, México, 143-160.

BRADY James E. y Wendy ASHMORE

1999, "Mountains, Caves, Water: Ideational Landscapes of the Ancient Maya", in Wendy Ashmore y Arthur Bernard Knapp (eds), *Archaeologies of Landscape: Contemporary Perspectives*, Blackwell, Malden (MA), 124-145.

BRASWELL Geoffrey

2003, "Highland Maya Politics", in Michael E. Smith y Frances F. Berdan (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, University of Utah Press, Salt Lake City, 40-52.

BRETON Alain

1994, *Rabinal Achí. Un drame dynastique maya du quinzième siècle*, Société des américanistes/Société d'ethnologie, Nanterre ; *Rabinal Achí. Un drama dinástico maya del siglo XV*, CEMCA, México/Guatemala, 1999.

BRETON Alain (coord.)

1993, *Representaciones del espacio político en las tierras altas de Guatemala*, CEMCA (Cuadernos de Estudios Guatemaltecos, 2), México.

BRODA Johanna

1989, "Geography, Climate and the Observation of Nature in Pre-Hispanic Mesoamerica", in David Carrasco (ed.), *The Imagination of Matter: Religion and Ecology in Mesoamerican Traditions*, Archaeopress (BAR international series, 515), Oxford, 139-153.

1991, "The Sacred Landscape of Aztec Calendar Festivals: Myth, Nature and Society", in David Carrasco (ed.), *To Change Place: Aztec Ceremonial Landscapes*, University Press of Colorado, Niwot (Colorado), 74-120.

BRUMFIEL Elizabeth M. y John W. FOX (eds)

1994, *Factional Competition and Political Development in the New World*, Cambridge University Press, Cambridge.

CARRASCO Pedro

1959, *Kinship and Territorial Groups in pre-Spanish Guatemala*, Paper presented at the 1959 American Anthropological Association Meeting.

1976a, "Estratificación social indígena en Morelos durante el siglo XVI", in Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds), *Estratificación social en la mesoamérica prehispánica*, INAH, México, 102-117.

1976b, "La estratificación quicheana prehispánica", in Pedro Carrasco y Johanna Broda (eds), *Estratificación social en la Mesoamérica prehispánica*, INAH, México, 245-277.

1982, *Sobre los Indios de Guatemala*, Seminario de Integración Social, Guatemala.

1984, "Royal marriages in Ancient Mexico", in Herbert R. Harvey y Hanns J. Prem (eds), *Explorations in Ethnohistory: Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 41-81.

1988, *Territorial and Kinship Segments in pre-Spanish Highland Guatemala and Central Mexico and their Participation in Political Conflict*, communication au XLVI Congrès international des américanistes, Amsterdam.

1996, *Estructura político-territorial del Imperio tenochca. La triple Alianza de Tenochtitlan, Tetzcooco y Tlacopan*, Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, México.

1998, "La Estructura interna de la Triple Alianza", *Arqueología Mexicana*, 6 (32): 42-49.

CHASE Arlen F.

1985, "Troubled Times. The Archaeology and Iconography of the Terminal Classic Southern Lowland Maya", in Virginia M. Fields y Merle Greene Robertson (eds), *Fifth Palenque Round Table*, Pre-Columbian Art Research Institute (PARI), San Francisco, 103-114.

CHASE Arlen F., Diane Z. CHASE y Michael E. SMITH

2009, "States and Empires in Ancient Mesoamerica", *Ancient Mesoamerica*, 20 (2):175-182.

DANEELS Annick y Gerardo GUTIÉRREZ MENDOZA (eds)

2012a, *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán).

2012b, "Introducción", in *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán), 9-26.

DEHOUE Danièle

2006, *Essai sur la Royauté sacrée en République mexicaine*, Éditions du CNRS, Paris.

2007, *Offrandes et sacrifice en Mésoamérique*, Riveneuve, Paris.

DEMAREST Arthur A.

2013, "The Collapse of the Classic Maya Kingdoms of the Southwestern Petén: Implications for the End of Classic Maya Civilization", in M. Charlotte Arnauld y Alain Breton (eds), *Millenary Maya Societies: Past Crises and Resilience. Sociedades Mayas Milenarias: Crisis del Pasado y Resiliencia* [en línea], <http://www.mesoweb.com/publications/MMS/index.html>, consultado el 06/10/16, 23-48.

DEMAREST Arthur A., Prudence M. RICE y Don S. RICE

2004, *The Terminal Classic in the Maya Lowlands: Collapse, Transition, and Transformation*, University of Colorado Press, Boulder.

DEMAREST Arthur A., Chloé ANDRIEU, Paola TORRES, Mélanie FORNÉ, Tomas BARRIENTOS y Marc WOLF

2014, "Economy, Exchange, and Power: New Evidence from the Late Classic Maya Port City of Cancuen", *Ancient Mesoamerica*, 25: 187-219.

- DUNNING Nicholas P.
2000, "Birth and Death of Waters: Environmental Change, Adaptation, and Symbolisms in the Southern Maya lowlands", in Alain Breton, Aurore Monod Becquelin y Mario Humberto Ruz (eds), *Espacios Mayas: Usos, Representaciones, Creencias*, Centro de Estudios Mayas, UNAM/Centre d'études mexicaines et centraméricaines, México, 49-76.
- DUNNING Nicholas P., Timothy P. BEACH y Shery LUZZADDER-BEACH
2012, "Kax and Kol: Collapse and Resilience in Lowland Maya Civilization", *PNAS*, 109 (10): 3652-3657.
- DUNNING Nicholas P., Eric WEAVER, Michael P. SMYTH y David ORTEGÓN ZAPATA
2014, "Xcoch: Home of Ancient Maya Rain Gods and Water Managers", in Travis W. Stanton (ed.), *The Archaeology of Yucatán*, Archaeopress (Archaeopress Pre-Columbian Archaeology, 1), Oxford, 65-80.
- FARGHER Lane F., Richard E. BLANTON y Verence Y. HEREDIA ESPINOZA
2010, "Egalitarian Ideology and Political Power in Prehispanic Central Mexico. The Case of Tlaxcallan", *Latin American Antiquity*, 21 (3): 227-251.
- FARGHER Lane F., Verence Y. HEREDIA ESPINOZA y Richard E. BLANTON
2011, "Alternative Pathways to Power in Late Postclassic Highland Mesoamerica", *Journal of Anthropological Archaeology*, 30 (3): 306-326.
- FASH W. Barbara
2009, "Watery Places and Urban Foundations Depicted in Maya Art and Architecture", in William L. Fash y Leonardo López Luján (eds), *The Art of Urbanism. How Mesoamerican Kingdoms Represented Themselves in Architecture and Imagery*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington (DC), 230-259.
- FASH William L. y Leonardo LÓPEZ LUJÁN
2009, *The Art of Urbanism. How Mesoamerican Kingdoms Represented Themselves in Architecture and Imagery*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington (DC).
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB Federico
2015, "Landschaft, Pueblo and Altepétl: a Consideration of Landscape in Sixteenth-Century Central Mexico", *Journal of Cultural Geography*, 32 (3): 331-361.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB Federico y Ángel Julián GARCÍA ZAMBRANO (coord.)
2006, *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica/Instituto Geográfico de la UNAM, México.
- FERNÁNDEZ CHRISTIEB Federico, Gustavo GARZA M., Gabriela WILMER C. y Lorenzo VÁSQUEZ CELEML
2006, "El Altepétl de Metztlán y su señorío colonial", in Federico Fernández Christlieb y Ángel Julián García Zambrano (eds), *Territorialidad y paisaje en el Altepétl del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica/Instituto Geográfico de la UNAM, México, 479-526.
- FINAMORE Daniel y Stephen HOUSTON
2010, *Fiery Pool. The Maya and the Mythic Sea*, Peabody Essex Museum, Salem (MA)/Yale University Press, New Haven (CO).
- FOX John W., Garrett W. COOK, Arlen F. CHASE y Diane Z. CHASE
1996, "Questions of Political and Economic Integration", *Current Anthropology*, 37 (5): 798-800.
- FREIDEL David A., Héctor L. ESCOBEDO y Juan Carlos MELÉNDEZ
2013, "Mountain of Memories: Structure M12-32 at El Perú", in M. Charlotte Arnauld y Alain Breton (eds), *Millenary Maya Societies: Past Crises and Resilience. Sociedades Mayas Milenarias: Crisis del Pasado y Resiliencia* [en línea], <http://www.mesoweb.com/publications/MMS/index.html>, consultado el 06/10/16, 235-248.
- GARCÍA MARTÍNEZ Bernardo
1998, "El *altépetl* o *pueblo de indios*: expresión básica del cuerpo político mesoamericano", *Arqueología Mexicana*, 6 (32): 58-65.
- GILLESPIE Susan D.
2000a, "Rethinking Ancient Maya Social Organization: Replacing 'Lineage' With 'House' ", *American Anthropologist*, 102 (3): 467-484.
2000b, "Levi-Strauss. *Maisons* and *Sociétés à Maisons*", in Rosemary A. Joyce y Susan D. Gillespie (eds), *Beyond Kinship: Social and Material Reproduction in House Societies*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, 23-52.
- GRUBE Nikolai
1994, "Epigraphic Research at Caracol, Belize", in Diane Z. Chase y Arlen F. Chase (eds), *Studies in the Archaeology of Caracol, Belize*, PARI (Monograph, 7), San Francisco (CA).
2000, "The City-States of the Maya", in Mogens Herman Hansen (ed.), *A Comparative Study of Thirty City-State Cultures*, The Royal Danish Academy of Sciences and Letters, Copenhagen, 547-566.
2013, "Stars War": *Increasing Conflicts in the Terminal Classic*, 18th European Mayanist Conference Symposium, Wayeb, Bruxelles, 28 October-2 November 2013.
- GRUBE Nikolai, Kai DELVENDAHL, Nicolaus SEEFELD y Beniamino VOLTA
2012, "Under the Rule of the Snake Kings: Uxul in the 7th and 8th Centuries", *Estudios de Cultura Maya*, 40: 11-49.
- GRUBE Nikolai y Linda SCHELE
1994, "Kuy, the Owl of Omen and War", *Mexicon*, 16 (1): 10-17.
- GUENTER Stanley P.
2005, "Informe preliminar de la Epigrafía de El Perú", in Héctor L. Escobedo y David Freidel (eds), *Proyecto arqueológico el Perú-Waka'. Informe No. 2, temporada 2004*, Universidad Metodista del Sur, Dallas, Guatemala, <http://www.mesoweb.com/resources/informes/Waka2004.html>, consultado el 06/10/16, 359-397.

GUTIÉRREZ MENDOZA Gerardo

2012, "Hacia un modelo general para entender para entender la estructura político-territorial del Estado nativo mesoamericano (altepetl)", in Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez Mendoza (eds), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán), 27-67.

HANKS William

1990, *Referential practice: Language and Lived Space among the Maya*, University of Chicago Press, Chicago.

HARVEY Herbert R.

1984, "Aspects of Land Tenure in Ancient Mexico", in Herbert R. Harvey y Hanns J. Prem (eds), *Explorations in Ethnohistory. Indians of Central Mexico in the Sixteenth Century*, University of New Mexico Press, Albuquerque, 83-102.

HELLMUTT Nicolas M.

1987, *Monster und Menschen in der Maya-Kunst. Eine ickonografie der Alten Religionen Mexikos und Guatemala*, Akademische Druck- u. Verlagsanstalt, Graz.

HICKS Frederic

2012, "Governing Smaller Communities in Aztec Mexico", *Ancient Mesoamerica*, 23 (1): 47-56.

HIRTH Ken

2003, "The Altepetl and Urban Structure in Prehispanic Mesoamerica", in William T. Sanders, Alba Guadalupe Mastache y Robert H. Cobean (eds), *El urbanismo en Mesoamérica. Urbanism in Mesoamérica*. Vol. 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México/Pennsylvania State University, University Park (PA), 57-84.

2008, "Incidental Urbanism: The Structure of the Prehispanic City in Central Mexico", in Joyce Marcus y Jeremy A. Sabloff (eds), *The Ancient City. New Perspectives on Urbanism in the Old and New World*, School for Advanced Research Press, Santa Fe (N.M.), 273-298.

2012, "El *altepetl* y la estructura urbana en la Mesoamérica prehispánica", in Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez Mendoza (eds), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán), 69-98.

HOUSTON Stephen D.

1993, *Hieroglyphs and History at Dos Pilas: Dynastic Politics of the Classic Maya*, University of Texas Press, Austin.

2000, "Into the Minds of Ancients: Advances in Maya Glyph Studies", *Journal of World Prehistory*, 14 (2): 121-201.

HOUSTON Stephen D., Hector ESCOBEDO, Mark CHILDE, Charles GOLDEN y René MUÑOZ

2003, "The Moral Community. Maya Settlement Transformation at Piedras Negras, Guatemala", in Monica L. Smith (ed.), *The Social Construction of Ancient Cities*, Smithsonian Institution Press, Washington (DC), 212-253.

HOUSTON Stephen D. y David STUART

1996, "Of Gods, Glyphs and Kings: Divinity and Rulership among the Classic Maya", *Antiquity*, 70 (268): 289-312.

IANNONE Gyles

2002, "Annales History and the Ancient Maya State: Some Observations on the 'Dynamic Model' ", *American Anthropologist*, 104 (1): 68-78.

IGLESIAS PONCE DE LEÓN María Josefa, Rogelio VALENCIA RIVERA y Andrés CIUDAD RUIZ

2006, *Nuevas Ciudades, nuevas patrias. Fundación, refundación y relocalización de las ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo: una perspectiva desde la antigüedad*, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid.

INOMATA Takeshi y Stephen D. HOUSTON (eds)

2000, *Royal courts of the Ancient Maya*. Vol. I. *Theory, Comparison, and Synthesis*, Westview Press, Boulder/Oxford.

2001, *Royal courts of the Ancient Maya*. Volume II. *Data and Case Studies*, Westview Press, Boulder/Oxford.

ISENDAHL Christian y Michael E. SMITH

2013, "Sustainable agrarian urbanism. The low-density cities of the Mayas and Aztecs", *Cities*, 31: 132-143.

KENNETT Douglas J., Sebastian F.M. BREITENBACH, Valorie V. AQUINO, Yemane ASMEROM, Jaime AWE, James U.L. BALDINI, Patrick BARTLEIN, Brendan J. CULLETON, Claire EBERT, Christopher JAZWA, Martha J. MACRI, Norbert MARWAN, Victor POLYAK, Keith M. PRUFER, Harriet E. RIDLEY, Harald SODEMANN, Bruce WINTERHALDER y Gerald H. HAUG

2012, "Development and Disintegration of Maya Political Systems in Response to Climate Change", *Science*, 338 (9): 788-791.

KILLION Thomas W. (ed.)

1992, *Gardens of Prehistory. The Archaeology of Settlement Agriculture in Greater Mesoamerica*, University of Alabama Press, Tuscaloosa.

LACADENA GARCÍA-GALLO Alfonso

2009, "Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua", in Tsubasha Okoshi Harada, Antje Gunsenheimer y John F. Chuchiak (eds), *Text and Context: Yucatec Maya Literature in a Diachronic Perspective*, Shaker Verlag (Bonner Amerikanistische Studien, 47), Aachen, 31-52.

LACADENA GARCÍA-GALLO Alfonso y Andrés CIUDAD RUIZ

1998, "Reflexiones sobre la estructura política maya clásica", in Andrés Ciudad Ruiz, Yolanda Fernandez Marquinez, José Miguel Garcia Campillo, María Josefa Iglesias Ponce de León, Alfonso Lacadena García-Gallo y Luis T. Sanz Castro (eds), *Anatomía de una civilización*, Sociedad de Estudios Mayas, Madrid, 31-64.

LEMONNIER Eva

2012, "La Joyanca, Petén noroeste, Guatemala: un caso de segmentación interna y su interpretación política", in Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez Mendoza (eds), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora (Michoacán), 285-312.

- LEMONNIER Eva y Boris VANNIÈRE
2013, "Agrarian Features, Farmsteads and Homesteads in the Río Bec Nuclear Zone (Mexico)", *Ancient Mesoamerica*, 24 (2): 397-413.
- LÉVI-STRAUSS Claude
1979, *La voie des masques*, Plon, Paris.
- LOCKHART James
1992, *The Nahua after the Conquest. A Social and Cultural History of the Indians of Central Mexico, Sixteenth through Eighteenth Centuries*, Stanford University Press, Stanford.
- LOPEZ AUSTIN Alfredo y Leonardo LÓPEZ LUJÁN
1999, *Mito y realidad de Zuyua. Serpiente Emplumada y las transformaciones mesoamericanas del Clásico al Posclásico*, Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica, México.
2009, *Monte Sagrado/Templo Mayor. El cerro y la pirámide en la tradición mesoamericana*, UNAM/INAH, México.
- MCANANY Patricia A.
1995, *Living with the Ancestors: Kinship and Kingship in Ancient Maya Society*, University of Texas Press, Austin.
- MANZANILLA Linda R.
2012, "Las 'casas' nobles de los barrios de Teotihuacan: estructuras excluyentes en un entorno corporativo", in Annick Daneels y Gerardo Gutiérrez Mendoza (eds), *El poder compartido. Ensayos sobre la arqueología de organizaciones políticas segmentarias y oligárquicas*, CIESAS (Publicaciones de la Casa Chata), México/Colegio de Michoacán, Zamora, 313-332.
- MARCUS Joyce
1992a, *Mesoamerican Writing Systems. Propaganda, Myths, and History in Four Ancient civilizations*, Princeton University Press, Princeton.
1992b, "Political Fluctuations in Mesoamerica", *National Geographic Research and Exploration*, 8: 393-411.
- MARTÍNEZ Hildeberto
1984, *Tepeaca en el siglo XVI. Tenencia de la tierra y organización de un señorío*, CIESAS (Ediciones de la Casa Chata, 21), México.
- MARTIN Simon y Nikolai GRUBE
1994, *Evidence for Macropolitical Organization amongst Classic Maya Lowland States*, ms., Londres y Bonn.
1995, "Maya Superstates", *Archaeology*, 48 (6): 41-46.
2008, *Chronicle of the Maya Kings and Queens: Deciphering the Dynasties of the Ancient Maya*, Thames and Hudson, Londres [2ª edición].
- MARTIN Simon y Dorie REENTS-BUDET
2010, "A Hieroglyphic Block from the Region of Hiix Witz, Guatemala", *The PARI Journal*, 11 (1): 1-6, <http://www.mesoweb.com/pari/publications/journal/1101/index.html>, consultado el 06/10/16.
- MICHELET Dominique y M. Charlotte ARNAULD
2006, "Del arraigo mediante el culto a los ancestros a la reivindicación de un origen extranjero", in María Josefa Iglesias Ponce de León, Rogelio Valencia Rivera y Andrés Ciudad Ruiz (eds), *Nuevas Ciudades, nuevas patrias. Fundación, refundación y relocalización de las ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo: una perspectiva desde la antigüedad*, Sociedad española de Estudios Mayas, Madrid, 65-92.
- MILLER Mary E. y Megan O'NEIL
2010, "The world of the ancient Maya and the worlds they made", in Daniel Finamore y Stephen Houston (eds), *Fiery Pool. The Maya and the Mythic Sea*, Peabody Essex Museum, Salem (MA)/Yale University Press, New Haven (CO), 24-37.
- OKOSHI HARADA Tsubasa
2006, "Kax (monte) y luum (tierra): la transformación de los espacios mayas en el siglo XVI", in Kazyuas Ochiai (ed.), *El mundo maya: miradas japonesas*, Unidad Académica de Ciencias Sociales y Humanidades, UNAM, Mérida, 85-104.
2012, "Post-Classic Maya 'Barrios' in Yucatan: A Historical Approach", in M. Charlotte Arnauld, Linda R. Manzanilla y Michael E. Smith (eds), *The Neighborhood as a Social and Spatial Unit in Mesoamerican Cities*, University of Arizona Press, Tucson, 331-351.
- PALERM Angel y Eric WOLF
1972, *Agricultura y civilización en Mesoamérica*, SepSetentas 32, México.
- PEREIRA Grégory
2013, "Ash, Dirt and Rock: Burial Practices at Río Bec", *Ancient Mesoamerica*, 24 (2): 449-468.
- POHL John M.D.
2003, "Royal Marriage and Confederacy building among the Eastern Nahuas, Mixtecs and Zapotecs", in Michael E. Smith y Frances F. Berdan (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, University of Utah Press, Salt Lake City, 243-248.
- POHL Mary E.D. y John M.D. POHL
1994, "Cycles of Conflicts. Political Factionalism in the Maya Lowlands", in Elizabeth M. Brumfiel y John W. Fox (eds), *Factional Competition and Political Development in the New World*, Cambridge University Press, Cambridge, 138-157.
- REESE-TAYLOR Kathryn
2002, "Ritual Circuits as Key Elements in Maya Civic Center Designs", in Andrea Stone (ed.), *Heart of Creation: Mesoamerican World and the Legacy of Linda Schele*, University of Alabama Press, Tuscaloosa, 143-165.
- REYES-GARCÍA Cayetano
2000, *El Altepétl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional náhuatl*, El Colegio de Michoacán, Zamora.
- RINGIE William M. y Georges J. BEY III
2009, "The Face of the Itzas", in William L. Fash y Leonardo López Luján (eds), *The Art of Urbanism. How Mesoamerican Kingdoms represented themselves in Architecture and Imagery*, *Dumbarton Oaks Research Library and Collection*, Washington (DC), 329-383.

- RINGLE William M., Tomas Gallareta NEGRON y Georges J. BEY III
1998, "The Return of Quetzalcoatl: Evidence for the Spread of a World Religion during the Epiclassic Period", *Ancient Mesoamerica*, 9: 183-232.
- ROJAS RABIELA Teresa
1983, *La agricultura chinampera*, Universidad Autónoma Chapingo, México.
- ROJAS RABIELA Teresa, José Luis MARTÍNEZ RUIZ y Daniel MURILLO LICEA
2009, *Cultura Hidráulica y simbolismo mesoamericano del agua en el México prehispánico*, IMTA-CIESAS, México.
- ROYS Ralph L.
1943, *The Indian Background of Colonial Yucatan*, [s. e.] (Carnegie Institution of Washington Publication, 548), Washington (DC).
- SCARBOROUGH Vernon L.
1998, "Ecology and Ritual: Water Management and the Maya", *Latin American Antiquity*, 9 (2): 135-159.
- SCARBOROUGH Vernon L., Nicholas P. DUNNING, Kenneth B. TANKERSLEY, Christopher CARR, Eric WEAVER, Liwy GRAZIOSO, Brian LANE, John G. JONES, Palma BUTTLES, Fred VALDEZ y David L. LENTZ
2012, "Water and Sustainable Land use at the Ancient Tropical City of Tikal, Guatemala", *PNAS*, 109 (31): 12408-12413.
- SCHELE Linda y David FREIDEL
1990, *A Forest of Kings*, Quill William Morrow, New York.
- SMITH Michael E.
2003, "Aztec City-States in the Basin of Mexico and Morelos", in Michael E. Smith y Frances F. Berdan (eds), *The Postclassic Mesoamerican World*, University of Utah Press, Salt Lake City, 58-60.
2006, "La fundación de las capitales de las ciudades-Estados aztecas: la recreación ideológica de Tollan", in María Josefa Iglesias Ponce de León, Rogelio Valencia Rivera y Andrés Ciudad Ruiz (eds), *Nuevas Ciudades, nuevas patrias. Fundación, refundación y relocalización de las ciudades en Mesoamérica y el Mediterráneo antiguo: una perspectiva desde la antigüedad*, Sociedad Española de Estudios Mayas, Madrid, 257-290.
2008, *Aztec City-State Capitals*, University Press of Florida, Gainesville.
- SMITH Michael E. y Frances F. BERDAN
2003, *The Postclassic Mesoamerican World*, University of Utah Press, Salt Lake City.
- SPENCER Charles S. y Elsa M. REDMOND
2004, "Primary State Formation in Mesoamerica", *Annual Review of Anthropology*, 33: 173-199.
- STONE Andrea
1989, "Disconnection, Foreign insignia, and Political Expansion: Teotihuacan and the Warrior Stelae of Piedras Negras", in Richard A. Diehl y Janet Catherine Berlo (eds), *Mesoamerica and the Decline of Teotihuacan. A.D. 700-900*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington (DC), 153-172.
- STUART David
1993, "Historical Inscriptions and the Maya Collapse", in Jeremy A. Sabloff y John S. Henderson (eds), *Lowland Maya Civilization in the Eight Century A.D.*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Washington (DC), 321-354.
1998, "Testimonios sobre la guerra durante el Clásico maya", *Arqueología Mexicana*, 6 (32): 6-14.
2000, "The Arrival of Strangers", in David Carrasco, Lindsay Jones y Scott Sessions (eds), *Mesoamerica's Classic Heritage. From Teotihuacan to the Aztecs*, University of Colorado Press, Boulder, 465-513.
2007, "Reading the Water Serpent as Witz' ", *Maya Decipherment* [en línea], <https://decipherment.wordpress.com/2007/04/13/reading-the-water-serpent/>, consultado el 07/11/2016.
2008, "A Stela from Pajalar, Guatemala", *Maya Decipherment* [en línea], <https://decipherment.wordpress.com/2008/05/31/a-stela-from-pajalar-guatemala/>, consultado el 07/11/2016.
2010, "The wide waters of Palenque", in Daniel Finamore y Stephen Houston (eds), *Fiery Pool The Maya and the Mythic Sea*, Peabody Essex Museum, Salem (MA)/Yale University Press, New Haven (CO), 41-43.
- STUART David y Stephen D. HOUSTON
1994, *Classic Maya Place Names*, Dumbarton Oaks Research Library and Collection (Studies in Pre-Columbian Art and Archaeology, 33), Washington.
- TERRACIANO Kevin
2001, *The Mixtecs of Colonial Oaxaca*, Stanford University Press, Stanford.
- TESTART Alain
2005, *Éléments de classification des sociétés*, Errance, Paris.
- THOMPSON J. Eric S.
1959, "The Role of Caves in Maya Culture", *Mitteilungen aus dem Museum für Völkerkunde im Hamburg*, 25: 122-129.
- TOMASZEWSKI Brian M. y Michael E. SMITH
2011, "Politics, Territory, and Historical Change in Postclassic Matlatzinco (Toluca Valley, central Mexico)", *Journal of Historical Geography*, 37: 22-39.
- VALDÉS Juan Antonio y Federico FAHSEN
2004, "Disaster in sight: the Terminal Cl at Tikal and Uaxactun", in Arthur A. Demarest, Prudence M. Rice y Don S. Rice (eds), *The Terminal Classic in the Maya Lowlands: Collapse, Transition, and Transformation*, University Press of Colorado, Boulder, 140-161.
- VAPNARSKY Valentina y Olivier LE GUEN
2011, "The Guardians of Space and History: Understanding Ecological and Historical Relations of the Contemporary Yucatec Maya to their Landscape", in Christian Isendahl y Bodil Liljefors Persson (eds), *Ecology, Power, and Religion in Maya Landscapes*, Verlag Anton Saurwein, Markt Schwaben, 191-206.